



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
UNIVERSIDAD DE POSTGRADO DEL ESTADO**

Promoción 2013-2014

**ESPECIALIZACIÓN EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA
EL DESARROLLO**

Título: Especialista en Cooperación Internacional

**Tema: ANÁLISIS DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN
LA POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE DEL NORTE DE ESMERALDAS,
PERIODO 2007 - 2014.**

Tutor: John Herlyn Antón Sánchez
Autor: Magno Perlaza Rodríguez

Quito 2016



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
LA UNIVERSIDAD DE POSTGRADO DEL ECUADOR

No. 309-2016

ACTA DE GRADO

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de agosto del año dos mil dieciséis, **ALBERTO MAGNO PERLAZA RODRIGUEZ**, portador de la cédula de ciudadanía: 0801215005, **EGRESADO DE LA ESPECIALIZACIÓN EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL 2013-201**, Aprobó la Tesina, con el tema: "**ANÁLISIS DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (CI) EN LA POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE DEL NORTE DE ESMERALDAS PERIODO 2007-2014**", dando así cumplimiento a los requisitos puntualizados en la Ley Orgánica de Educación Superior y la normativa institucional, previos a la obtención del título de: **ESPECIALISTA EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL**.

Habiendo obtenido las siguientes notas:

Promedio Académico: 8.03
Tesina: 8.50

Nota Final Promedio: 8.26

En consecuencia, **ALBERTO MAGNO PERLAZA RODRIGUEZ**, se ha hecho acreedora al título mencionado.

Para constancia firman:

Dra. Ximena Garbay
SECRETARÍA GENERAL SECRETARÍA
GENERAL

AUTORIA

Yo, ALBERTO MAGNO PERLAZA RODRÍGUEZ con CI # 0801215005 declaro que las ideas, juicios, valoraciones, interpretaciones, consultas bibliográficas, definiciones y conceptualizaciones expuestas en el presente trabajo; así cómo, los procedimientos y herramientas utilizadas en la investigación, son de absoluta responsabilidad del autor de la Tesina.



Alberto Magno Perlaza R.
CI # 0801215005

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

"Yo ALBERTO MAGNO PERLAZA RODRÍGUEZ cedo al IAEN, los derechos de publicación de la presente obra por un plazo máximo de cinco años, sin que deba haber un reconocimiento económico por este concepto. Declaro además que el texto del presente trabajo de titulación no podrá ser cedido a ninguna empresa editorial para su publicación u otros fines, sin contar previamente con la autorización escrita de la universidad".

Quito, septiembre, 2016.



.....
FIRMA

ALBERTO MAGNO PERLAZA RODRÍGUEZ
CI. # 081215005

RESUMEN DE LA TESIS

Esta Tesis denominada “Análisis de Proyectos de Cooperación Internacional en la población afrodescendiente del norte de Esmeraldas, periodo 2007- 2014”, consta de 3 capítulos. El Capítulo 1, “La Cooperación Internacional en el gobierno de la Revolución Ciudadana”, breve exposición de los tipos de Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID) que vinculan a diferentes países, tendencias y características, el estilo y estrategia de la CID en el gobierno de la Revolución Ciudadana. En este también se analiza el proceso de Deuda Externa en este especial periodo de gobierno y los principales logros alcanzados. El Capítulo 2, “El desarrollo y los afrodescendientes en Ecuador”, muestra un análisis de indicadores sociales del pueblo afroecuatoriano, su condición de vulnerabilidad, exclusión y discriminación. Además la revisión de varios elementos relacionados con la CID y su incidencia en esta población. El Capítulo 3, “Estudio de casos”, es una presentación breve de tres proyectos ejecutados en la zona norte de Esmeraldas con afroecuatorianos, el uno referido a 184 hectáreas de colinos mejorados y rehabilitación de 92 hectáreas de cacao, con familias de la asociación de productores de cacao fino de aroma en Zapallo Grande; otro relacionado con la creación de una microempresa de comunicación y publicidad, con la asociación “jóvenes emprendedores del norte” (AJEN) en San Lorenzo y el tercero hace el Plan de Desarrollo y ordenamiento territorial en la Comuna “Rio Santiago- Cayapas”, comuna emblemática por su importancia histórica, así como por su riqueza material, cultural y ancestral.

PALABRAS CLAVES

Proyectos, Cooperación Internacional, afrodescendientes, discriminación, ejercicio de derechos.

AGRADECIMIENTO

Es fundamental valorar y reflexionar mediante esta oportunidad, en un tema tan importante relacionado con la población afrodescendiente en Ecuador, su voluntad, su cosmovisión y su legítimas aspiraciones para mejorar de manera particular y general sus condiciones de vida, mediante el disfrute de servicios básicos, enlazado a la implementación de políticas públicas y el ejercicio pleno de dignidad, justicia y participación ciudadana, lo cual se convierte en una sencilla contribución que me permite reconocer a las personas que en forma directa e indirecta han aportado con su orientación, aliento y fortaleza.

Por ello mi agradecimiento va dirigido a mi familia, que siempre me acompaña y apoya con paciencia y especial ternura, motivándome permanentemente en los diferentes momentos, para continuar caminando en especial ahora que me encuentro en un país y una cultura distinta y lleno de situaciones complejas, sumado al reto que representa un nuevo trabajo y la gran responsabilidad que este implica.

No estaría completo mi agradecimiento si no reconociera la importante orientación de mi tutor, quien ha sabido guiarme y aportar en los momentos requeridos, con sabiduría y conocimiento, respecto a los abordajes y formas de complementar tan significativo trabajo.

DEDICATORIA:

Esta tesina ha significado la oportunidad de reconocer y entender de manera más cercana lo que vive y siente nuestra población afroecuatoriana, la cual se encuentra en situación de vulnerabilidad, producto de la pobreza agudizada por la discriminación y la exclusión, es por ello que dedico este sencillo trabajo a quienes día a día, trabajan y se empeñan en la construcción de espacios y oportunidades para cambiar y mejorar tales condiciones. De igual forma es pertinente reconocer a las diferentes personas que me dieron su apoyo para realizar este trabajo, pues con su colaboración y acompañamiento, me permitieron encontrar información importante y valiosa para alcanzar el objetivo buscado.

Es una dedicatoria especial y colectiva, al tratarse de personas muy apreciadas y queridas, hermanos y amigos, todos y todas con ideas y visiones valiosas e interesantes, que llenos de fe y esperanza consideran que el mundo será diferente si no somos indiferentes.

INDICE

Páginas	Número
Introducción.	2
Capítulo I.	3
La Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID) en el Gobierno de la Revolución Ciudadana.	3
1.1: Antecedente.	3
1.2: Tipos de Cooperación.	3
1.3: Tendencias de la CID.	4
1.4: La CID y la Revolución Ciudadana.	7
1.5: La CID en Ecuador, periodo 2007-2012.	8
1.6: La Deuda Externa y la Revolución Ciudadana.	9
1.7: Deuda Externa, abuso y violación del orden público. .	11
1.8: Avances y logros de la Revolución Ciudadana.	14
Capítulo II.	19
La CID y los afroecuatorianos.	19
2.1: Introducción.	19
2.2: Afroecuatorianos, indicadores y desarrollo.	21
2.3: La CID y los afroecuatorianos.	24
Capítulo III.	32
Estudio de casos.	32
3.1: Proyecto 1.	34
3.1.1: Principales dificultades.	35
3.1.2. Logros y beneficios.	39
3.2: Proyecto 2.	40
3.2.1: Principales dificultades.	43

3.1.2. Logros y beneficios.	43
3.3: Proyecto 3.	46
3.2.1: Objetivos.	47
Capítulo IV.	50
Conclusiones generales.	50
Bibliografía.	57
Anexos.	
Cuadro # 1. Mujeres que han vivido algún tipo de violencia.	23
Cuadro # 2. Principales ONG que actúan en la Región 1.	24
Cuadro # 3. Población según auto identificación étnica.	25
Cuadro # 4. Analfabetismo según auto identificación étnica.	26
Cuadro # 5. Cooperación al desarrollo España - Ecuador.	28

INTRODUCCIÓN.

La Cooperación Internacional para el Desarrollo, se refiere al conjunto de relaciones que se establecen con actores presentes en el escenario internacional, estas interacciones pueden ser de carácter político, económica, sociales, tecnológicas, culturales entre otras, las mismas que se establecen entre Estados, organismos internacionales, así como con otros miembros de la sociedad internacional. Siendo un tema de tanta trascendencia para los países, su estudio y análisis alcanza especial relevancia para el desarrollo de los pueblos y su directa relación con el mejoramiento de las condiciones de vida de sus pobladores.

El presente trabajo denominado “Análisis de Proyectos de Cooperación Internacional en la población afrodescendiente del norte de Esmeraldas, periodo 2007-2014”, utiliza como estrategia para cumplir los objetivos planteados, la presentación de tres capítulos. El Capítulo 1, denominado “la Cooperación Internacional en el gobierno de la Revolución Ciudadana”, aborda de manera breve pero concreta los diferentes tipos de Cooperación Internacional para el Desarrollo que vinculan a los diferentes países, las principales tendencias y características que distinguen este proceso, así como el estilo y estrategia de la Cooperación Internacional en el gobierno de la Revolución Ciudadana. Este primer capítulo también se analiza el proceso de la Deuda Externa llevado adelante en este especial periodo de gobierno, junto a los principales logros alcanzados en favor de la población ecuatoriana.

El Capítulo 2, “El desarrollo y los afrodescendientes en Ecuador”, muestra un análisis de indicadores sociales del pueblo afroecuatoriano, su condición de vulnerabilidad, exclusión y discrimen. Además de la revisión de varios elementos relacionados con la Cooperación Internacional para el Desarrollo y su incidencia en esta población.

El Capítulo 3, “Estudio de casos”, es una presentación breve y un análisis de tres proyectos ejecutados en la zona norte de Esmeraldas con la población afroecuatoriana, el uno referido a 184 hectáreas de colinos mejorados y rehabilitación de 92 hectáreas de cacao, con las familias de la asociación de productores de cacao fino de aroma en Zapallo Grande; otro relacionado con la creación de una microempresa de comunicación y publicidad, con la asociación “jóvenes emprendedores

del norte” (AJEN) en San Lorenzo y el tercero hace referencia al Plan de Desarrollo y ordenamiento territorial en la Comuna “Rio Santiago- Cayapas”, comuna emblemática por su importancia histórica, así como por su riqueza material, cultural y ancestral.

CAPÍTULO I

1. La Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID) y el gobierno de la Revolución Ciudadana.

1.1. Antecedente:

La CID, es definida de formas diferentes, unos la ven loable y necesaria para que países y comunidades, mejoren sus condiciones de vida. Se trata de un "conjunto de acciones diseñadas y ejecutadas por actores públicos y privados de distintos países, que buscan promover un progreso más justo y equilibrado en el mundo, con el objetivo de construir un planeta más seguro y pacífico", (Gómez-Galán y Sanahuja, 1999: 17).

Otros la cuestionan e interpelan, viéndola como instrumento de sometimiento, dominio y control, asegurando la existencia de marcadas y orientadas tendencias, en esta que busca obtención de intereses, bien definidos por los involucrados, "esta se constituye en otra fuente de desajustes en el mundo, la apropiación privada, para el disfrute de unos pocos, de la riqueza generada por el conjunto de la sociedad", (Cobo, 1998: 9). Diferentes definiciones entorno a la Cooperación Internacional para el Desarrollo, y al ser una parte fundamental de la vida de los países, se convierte en un tema apasionante y conflictivo al mismo tiempo, sobre el cual se ha dicho y escrito mucho desde diferentes aristas, todas ellas interesantes y dignas de respeto, para ser analizadas y valoradas. Así recordamos que Bruno Ayllón señala: "En materia teórica, en las relaciones Internacionales, han prevalecido los estudios sobre los conflictos y sus causas, en años recientes se ha activado un renovado interés por abordar su análisis desde diversas perspectivas teóricas", (Ayllón, 2007: 8).

1.2. Tipos de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

La Cooperación Internacional para el Desarrollo puede presentarse de dos formas o modalidades, las cuales pueden ser:

- 1. Cooperación Reembolsable.-** La Cooperación Reembolsable es aquella que se presenta a través de préstamos blandos, apoyo a través de créditos, con facilidades, intereses bajos, periodos de gracia o amplios plazos.
- 2. Cooperación No Reembolsable.-** La Cooperación No Reembolsable se expresa cuando se asignan recursos financieros, sin exigir el pago de los mismos.

De acuerdo a los actores que intervienen, la Cooperación Internacional para el Desarrollo esta puede ser:

- a) **Cooperación Vertical.**- La Cooperación Vertical conocida también como cooperación Norte – Sur, es una ayuda oficial otorgada, desde un país con mayor grado de desarrollo u organismo internacional, hacia un país menos desarrollado.
- b) **Cooperación Horizontal.**- La Cooperación Horizontal es conocida como cooperación Sur-Sur o cooperación técnica entre países en desarrollo (CTPD), se realiza mediante intercambio de conocimientos y experiencias exitosas entre países de similar y/o menor nivel de desarrollo.
- c) **Cooperación Triangular.**- La Cooperación Triangular se presenta cuando dos países se asocian, para prestar cooperación o apoyo a un tercer país involucrado.
- d) **Cooperación Descentralizada.**- La Cooperación Descentralizada es aquella que promueve el desarrollo desde el ámbito territorial.
- e) **Cooperación Birregional.**- La Cooperación Birregional se da entre dos bloques o asociaciones de países con el objetivo de fortalecer las relaciones existentes entre ellos, y
- f) **Cooperación Intrarregional.**- En esta, una institución, país o Estado miembro de un bloque regional, ofrece cooperación a miembros de la misma región o bloque de países, de manera de superar las asimetrías existentes.

1.3. Tendencias de la Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Es importante desde lo práctico, metodológico y conceptual, analizar tres tendencias de la Cooperación Internacional para el Desarrollo, que son muy representativas en América Latina y el Caribe (ALC), estas son el Realismo, el Constructivismo y el Neoliberalismo Institucional.

- a) **El Realismo.**- El Realismo considera a la Cooperación Internacional para el Desarrollo, un instrumento diseñado para defender los intereses del donante en el Estado receptor, incrementando su influencia política, seguridad militar, comercio e inversiones externas. Sanahuja señala que “el surgimiento de la ayuda externa y la

estrategia de contención del comunismo son de hecho, dos acontecimientos íntimamente relacionados.

- b) **El Constructivismo.**- En oposición a los realistas y desde una lógica post positivista, el elemento moral en las Relaciones Internacionales tienen un importante lugar en dichas estructuras sociales, los defensores de este planteamiento teórico intentan mostrar la manera en que las estructuras sociales de un sistema, permiten a sus actores, realizar acciones mediante una serie de valores e intereses a través de determinados medios y capacidades. (Wendt, 1995: 76).
- c) **Neoliberalismo Institucional.**- Señala, que los Estados, yendo más allá que sus preocupaciones, sobre su seguridad e interés nacional, son capaces de cooperar entre sí para estructurar una serie de instituciones o regímenes internacionales, que a su vez pueden ser utilizadas a favor de los intereses de los países (Grieco, 1995: 151).

Bien se podría señalar, que la Cooperación Internacional para el Desarrollo, se inicia al término de la Segunda Guerra Mundial, cuando EEUU, diseña un programa de asistencia económica, para reconstruir a los países de Europa Occidental devastados por esta Guerra. Programa conocido como, Plan Marshall. Esta “ayuda”, no obedeció a principios de justicia y solidaridad, sino a la búsqueda de intereses comercial, político y estratégico. En tan sólo cinco años (de 1948 a 1952), Europa Occidental experimentó una acelerada recuperación, no sólo de su economía sino también en lo político y social. Dicha experiencia, alimentó la idea colectiva, de ver en la CID el camino adecuado para propiciar el desarrollo. Proceso que coronó a los EEUU como centro de un orden hegemónico mundial, que marcó el fin de la Guerra Fría, primando una relación Estado - Sociedad, que responde al dominio económico, ideológico, político y militar, cuyas características son la liberación comercial, acompañado y condicionado por intensivos procesos de privatización y la imposición progresiva y estratégica de programas de ajuste estructurales del Consenso de Washington, situación que afectó la distribución de ingresos, agudizó la pobreza y generó la crisis del modelo de acumulación capitalista, expresada en especulación financiera, producción y comercio global. Esto caracterizado por actuaciones individuales y aisladas, por parte de los países involucrados. Los datos y cifras económicas señalan con preocupación, que luego de muchos años de procesos de Cooperación Internacional para el Desarrollo y billones de dólares empleados en este menester, con grandes esfuerzos y sacrificios según los

involucrados, los niveles de pobreza y las brechas entre ricos y pobres en vez de acortarse, se agigantan de manera progresiva.

La OXFAM, una confederación internacional que realiza labores humanitarias en 90 países, señala que si la desigualdad económica extrema no se controla, habrá consecuencias irreversibles, llama la atención que:

1. Casi la mitad de riqueza mundial, está en manos de sólo el 1% de la población.
2. La riqueza del 1% de población más rica del mundo, es USD 110 billones, 65 veces mayor, que la mitad de la población más pobre del mundo.
3. La mitad de la población mundial más pobre, posee lo mismo que las 85 personas más ricas del mundo.
4. Siete de cada diez personas, viven en países donde la desigualdad económica, ha aumentado en los últimos 30 años.
5. Luego de la crisis desde 2009, en EEUU el 1% más rico acumula el 95% de crecimiento total, mientras que el 90% más pobre, ha incrementado de manera alarmante su nivel de pobreza.

Los datos antes señalados, resumen las características de estos procesos de acumulación, un incremento permanente y progresivo de las brechas entre ricos y pobres, un incremento constante de riqueza versus un aumento permanente de pobreza, hambre y necesidades. Vale la pena preguntarse si la implementación de los procesos de Cooperación Internacional para el Desarrollo y de Ayuda Oficial al Desarrollo, han contribuido a mejorar las condiciones de vida en los pueblos y comunidades. Son, muchas y variadas las experiencias en este sentido, y los resultados siguen indicando aumento de pobreza, sufrimiento en millones de personas, entre ellas mujeres y niños. En el caso concreto del Ecuador, luego de tantos años de experimentar un proceso desordenado, de acomodo y atropello, en especial en lo referido a los procesos de la Deuda Externa, vinculaciones, y múltiples abusos de los organismos internacionales y de sectores nacionales, en donde los intereses del país poco o nada importaron, a quienes fungían de representantes y defensores de los sagrados recursos de nuestra nación, que tanta falta hacen para impulsar un desarrollo armónico, garantista de la mejora de condiciones de vida de todos, en especial de grupos y sectores más vulnerables. En esta búsqueda de sentido, respeto y dignidad, es que

se encuentra el empeño progresista, en coherencia con la nueva carta Magna del Ecuador, aprobada en el 2008.

1.4. La Cooperación Internacional y la Revolución Ciudadana.

La Cooperación Internacional es la cara y el reflejo de la Política exterior que lleva adelante un país, por lo que requiere de todo el esfuerzo, estrategia y atención, para garantizar a través de su accionar, la soberanía, respeto y dignidad del pueblo ecuatoriano. Nuestro país lleva adelante el proceso de Cooperación Internacional, mediante el Sistema ecuatoriano de Cooperación Internacional (SECI), constituido por instituciones responsables de la rectoría, coordinación, financiamiento y ejecución de las acciones relacionadas con la CID, estas son: El Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, los Ministerios de Coordinación, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), los Organismos de Cooperación Internacional Bilateral y Multilateral, Organizaciones no Gubernamentales Internacionales, las instituciones sectoriales nacionales, los Gobiernos Provinciales, Municipales y demás actores que se relacionen con recursos de financiamiento externo no reembolsable.

A través de la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI), institución adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, organismo público responsable de gestionar y coordinar la Cooperación Internacional no Reembolsable, que Ecuador negocia con otros gobiernos y organismos. Es la entidad rectora de la política pública de cooperación, innovadora, transformadora, creativa, generadora de políticas y modelos de gestión, referente de buenas prácticas a nivel nacional, regional e internacional y coherente con la filosofía del Buen Vivir, una forma de vivir en paz y en democracia. En los últimos años en la región se aprecia un surgimiento de gobiernos progresistas, empeñados en recuperar y potenciar la puesta en vigencia de políticas públicas que arropen y beneficien a la población en general y de manera especial a aquellos grupos y sectores que se encuentran agobiados y atormentados por la pobreza y discriminación que la acentúa de manera permanente como sucede con los afrodescendientes.

Un elemento que distingue y caracteriza a estos procesos, es la ratificación permanente de su legitimidad soberana mediante masivas y permanentes muestras de

aceptación y respaldo en las urnas. Son reiteradas las significativas victorias electorales que de forma interesante transparentan procesos democráticos, que expresan a viva voz el deseo de continuar y afianzar el ejercicio de derechos desde lo concreto, la organización, movilización pacífica y deliberante, la democracia, el derecho a disfrutar de políticas públicas con servicios mejorados y renovados. Una construcción colectiva, que en definitiva signifique la estratégica y necesaria redistribución de los recursos que son y siempre han sido de todos, como el acceso y democratización de espacios y oportunidades para cada uno de las y los ecuatorianos.

1.5. La CID en Ecuador, periodo 2007 al 2012.

La cooperación internacional no reembolsable registrada en el Ecuador en el periodo 2007 al 2012, fue de mil novecientos noventa y dos millones de dólares, que constituyó el 0,7% anual del Producto interno bruto – PIB, y el 2,6% del Presupuesto general del Estado – PGE, siendo el 2007 el año que más recurso se recibió con 264,2 millones de dólares y el 2008 el de mayor ingresos con 377,6 millones de dólares. Adicionalmente, la distribución en términos porcentual de la cooperación internacional no reembolsable registrada en el Ecuador fue de 44,1% proveniente de la cooperación Bilateral; 33,7% proveniente de la cooperación Multilateral; 18,6 % proveniente de Organizaciones no gubernamentales – ONG; 2,5% de la Cooperación Descentralizada y 1,1% de Actores Multidonantes. La cooperación internacional no reembolsable registrada en el Ecuador en el periodo 2007 al 2012, fue 51% centrado en desarrollo social, distribuido en Desarrollo Social 19%, Educación 12%, Salud 10%, Otros 13%, Medio Ambiente 25% y Desarrollo Productivo 21%. Los Sectores prioritarios para la nueva Cooperación Internacional fueron el Conocimiento y Talento Humano, con Proyectos Emblemáticos como Yachay, la universidad de la Artes, Ikiam y la UNAE, con, el Diseño e implementación de carreras técnicas. La Asistencia técnica especializada para docentes / equipamiento, los Centros de Investigación ligados a Universidades Emblemáticas (Fortalecimiento de capacidades de gestión y Transferencia tecnológica y equipamiento). Al visibilizar y potenciar el aporte de la Cooperación Sur - Sur a los procesos de integración regional, se potencian estratégicamente las relaciones de CSS en la región y se mejora los niveles de efectividad.

Al optimizar la gestión, se reduce la dispersión de esfuerzos de los actores del SECI, para gestionar, implementar y evaluar la cooperación internacional.

1.6. La Deuda Externa y la Revolución Ciudadana.

El documento, Política Exterior y Cooperación: del discurso a la acción, Alicia Guzmán León, señala que la presencia de la cooperación internacional está en cada tejido de nuestro país, con más de diez mil convenios, que han sido firmados en casi cuarenta años, los cuales no han podido acabar, con el escenario económico y político inestable (Guzmán: 2010, 85). Un elemento que se encuentra íntimamente ligado a la CID y a la AOD es la Deuda Externa, pues esta se ha condicionado a desembolsos onerosos, a la implementación de paquetes de medidas impuestas y acomodadas a los intereses de los acreedores y a desproteger los intereses soberanos de los países y sus habitantes.

El documento denominado “La conversión de la deuda externa por ayuda Oficial al Desarrollo desde la perspectiva de los acreedores en América Latina (especial mención al caso ecuatoriano)” de Susana Herrero 2014, señala que en América Latina y en el Caribe, la deuda externa entre 1970 y 2012, fue tal, que la región transfirió a sus acreedores, un total de 3.253 billones de dólares. El “sistema deuda” implica la utilización de recursos públicos para pagar a los acreedores, en detrimento de la satisfacción de necesidades y derechos fundamentales de la población (Las cifras de la deuda, 2015: 86). Los acreedores, apoyados por las élites locales, exigen el reembolso de la deuda y los ajustes que permitan asegurar la prioridad de ese pago, por encima de cualquier necesidad social, atacando así a los derechos más elementales de la población.

Las medidas aplicadas como respuesta a estas situaciones, son contraproducentes, pues no hacen sino empeorar el problema, que se vuelve estructural. Susana Herrero hace referencia al Plan Baker, firmado en 1985, su objetivo de obtener nuevos préstamos para el sur y las economías latinoamericanas, puedan pagar la deuda contraída con los bancos y organismos multilaterales, de igual manera se establecieron créditos condicionados a los programas de ajuste neoliberales que fueron diseñados por el Fondo Monetario Internacional (FMI), resaltando que estos Programas imponían y obligaban a estimular las exportaciones, abrir las fronteras al comercio, elevar tipos de interés para combatir la inflación, además restricciones monetarias, garantía de la austeridad y reducción del gasto público. Como si

fuera poco lo antes señalado, otra condición para ser beneficiario de este Plan fue, que los países no actuaran en bloque, sino de manera individual, “caso por caso”. Al final todos los países latinoamericanos se acogieron al plan. Es importante recordar lo expresado por Gustavo Esteva, cuando señala, que en 1960 los países ricos eran 20 veces más ricos que los pobres y en 1980 gracias al desarrollo, eran 46 veces más ricos. Resultaba claro que el desarrollo era muy buen negocio para los países ricos y muy malo para los demás (Esteva, 2009:3).

En el caso del Ecuador, la deuda externa pasó de 240 millones en 1970 a 3.668 millones en 1979, es decir en una década, esta se multiplicó de manera alarmante y con severas repercusiones en la mayoría de la población, en especial para aquellos grupos históricamente, desposeídos y marginados. En los años 90 se dio prioridad al pago de la deuda, desapareciendo los programas sociales, como es costumbre y como parte de las recomendaciones “salomónicas” de los organismos y expertos en economía, todos los préstamos contraídos entre 1989 y 2006, fueron utilizados de manera prioritaria al pago del servicio de la deuda. Apenas el 14% se destinó en proyectos de desarrollo social, o como se etiqueta de manera despectiva como el “gasto público” y el grueso del monto, el 86% restante, se orientó al pago del “Servicio de la Deuda”.

No obstante todo el sacrificio que el país realizó en lo social, los correspondientes ajustes y recortes, que siempre van dirigidos a minar los ingresos y la calidad de vida justamente de los que más necesitan, sobresaliendo en este grupo los afrodescendientes e indígenas, que a más de soportar estos avatares, son atormentados por la discriminación y el racismo estructural que continúa en el país, la deuda siguió creciendo y en el 2006, su valor fue de 14.246 millones de dólares, la deuda en 30 años, se había multiplicado por doce.

La Constitución aprobada en 1978 dio al poder ejecutivo la facultad de decidir sobre el aumento de la deuda pública. Para 1980 la deuda externa llegaba a 4.651,8 millones de dólares. Para ese año, la relación deuda/PIB era del orden de 40.5%, mientras que la relación servicio de la deuda/exportaciones alcanzaba el 47.4% (Salvador, 1990: 40). Esto, junto a la política impuesta por Estados Unidos tuvo impactos severos en la medida en que más del 80% de la deuda externa ecuatoriana estaba contratada a tasas de interés flotante (Salvador, 1990: 38) y que nuestros ingresos fundamentales provenían de la exportación de

petróleo. El recuento de la trayectoria de la deuda externa revela, que a partir de 1982 y hasta inicios de 1989, el país no ha podido sino pagar los intereses. A abril de 1998 la deuda externa pública y privada fue de US 15.023 millones, de los cuales US 12.667 correspondieron a la deuda pública y US 2.352 millones a la deuda privada.

1.7. Deuda Externa, abuso y violación del orden público.

El Presidente Rafael Correa, dispuso la creación de una Comisión de Auditoría Integral del Crédito Público (CAIC), con intervención de organizaciones sociales nacionales y extranjeras, universidades e instituciones de investigación y desarrollo. En el informe ejecutivo final de la Auditoría integral de la Deuda externa ecuatoriana de noviembre de 2008, se califica de incalculable el daño causado a la economía del país y al pueblo ecuatoriano por el endeudamiento público, omnipresente como sistema de presión-sumisión, y el compromiso de entregar recursos públicos para su servicio, existan o no disponibilidades. Esto motivó al Gobierno Nacional a adoptar la decisión primera y hasta ahora única en América Latina de crear una instancia de auditoría que establezca la legitimidad, legalidad y pertinencia de los préstamos, negociaciones y renegociaciones; que además señale responsabilidades y corresponsabilidad de prestamistas, impactos sociales, económicos y ambientales, sobre todo que permita la acumulación y ponderación de fundamentos para que el país emprenda acciones soberanas y reparadoras respecto de los pagos realizados.

Los datos evidencian un extremado incremento de la deuda externa ecuatoriana, pública y privada, contratada con la banca privada internacional, idéntico comportamiento de las tasas internacionales “Prime”, estipulada por el Federal Reserve Bank de los EE.UU, y la “Libor”, que fija una Asociación de bancos privados de Londres. El monto del endeudamiento se elevó mucho más por crecientes tasas de interés alcanzando 20,5% en 1981, provocando crisis financieras y dificultades de cumplimiento de las obligaciones. En 1982 la banca privada internacional se organizó en el denominado Comité de Gestión, cerrando los créditos al Ecuador, en actuación coordinada entre el Fondo Monetario Internacional y el Club, para obligar al país a aplicar el paquete de 1983 e instaurar el Plan de Estabilización Económico, junto a las exigencias de la Carta de Intención con el FMI.

Según se anota en el Informe Final la CAIC, se tuvo la oportunidad inédita de recolectar documentos y datos que comprueban la ilegalidad y la ilegitimidad de la deuda externa ecuatoriana con la banca privada internacional. Este proceso determinó que de 1976 la deuda externa comercial con la banca privada internacional, pasó de \$ 115.7 a \$ 4.163 millones en 2006, lo cual demuestra que la deuda comercial más allá de ser un camino al desarrollo, se ha convertido en un saqueo de sus recursos. También se señala que a partir de 1981, exceptuando al 2005, las transferencias a la banca privada internacional fueron negativas, el recurso por pago de intereses y amortizaciones superó en US\$ 7.130 millones a lo que ingresó como préstamos.

Otro elemento condenable es el proceso de sucretización, mediante el cual deudas privadas se transfirieron al Banco Central, que asumió su pago, ocasionando grandes pérdidas al Estado. Esta irresponsable transferencia de las deudas del sector privado al Banco Central, generó un costo acumulado de US\$ 4.462 millones. Cabe indicar que la banca privada se negó a devolver al BCE los pagarés originales de los sucretizados. Es importante señalar que el capital de la deuda original ya ha sido pagado a través de intereses normales y de mora.

En su escrito titulado “La deuda externa de América Latina: Origen, evolución y alternativas de solución”, Alberto Acosta, reconoce que el aumento de la deuda en países subdesarrollados ha sido, muchas veces, la mejor (o quizás la única) salida que tenía el capital financiero internacional para garantizar su reproducción, sea la rentabilidad de la banca o sea la rentabilidad comercial de las empresas. Adicionalmente señala que estaba en juego las exigencias existenciales del propio sistema capitalista. Por su parte Joseph Schumpeter indica que “la evolución de la economía internacional, será comprensible dentro del funcionamiento del sistema capitalista, entendido como "la civilización de la desigualdad". El Informe Final la CAIC, evidencia un claro quebrantamiento al orden jurídico, y señala que no ha existido voluntad para defender los intereses del país por parte de las autoridades ecuatorianas. No se usaron argumentos legales para cuestionar contratos, impugnarlos o solicitar reconsideración alguna basados en principios como las normas de la Convención de Viena, que se pudieron aplicar en defensa, respecto a las normas de orden público que fueron violadas. Además se evidenciaron, Abuso de derecho, violación del orden público, vicio de consentimiento, enriquecimiento ilícito, distorsión del significado

del crédito público, desconocimiento del derecho administrativo y lesión al patrimonio público.

También se señalan Cláusulas Abusivas, tales como:

1. Pago de indemnizaciones, costos y gastos futuros indeterminados 62%.
2. Amortización anticipada condicionada 50% y exigencia de una declaración del acreditado conforme un anexo (adhesión en lugar de acuerdo de voluntades) 43%.
3. Únicamente la certificación del acreedor es prueba suficiente y válida, en caso de controversias 33%.
4. Desembolso de fondos sujeto a condiciones que afectan a terceros (pago previo a proveedores) 33%, multas y penalizaciones adicionales al interés de mora para casos de incumplimiento 33%.
5. Declaración unilateral de plazo vencido el crédito en caso de moratoria de Ecuador no sólo en el crédito en cuestión sino en cualquier otro contrato con el país acreedor 30%.
6. Costos ocultos, como intereses, comisión por desembolsos, comisión por disponibilidad, seguros, gastos y más un 23 por ciento. (Contratos de crédito y Ley 7/98 de España).

1.8. Avances y logros de la Revolución Ciudadana.

Otra de las acciones de gran importancia para la vida económica y el proceso de dignidad del país, fue la renegociación de los contratos de explotación de hidrocarburos fósiles, con las empresas transnacionales. Con la nueva ley de hidrocarburos, la figura contractual le asegura al Estado ecuatoriano el control del 100% de la producción y una renta del 80%, frente al 18% que recibía con el anterior modelo. La nueva disposición, exige reinversión de las ganancias privadas en el país, con lo cual se ha asegurado inversiones por 1.385 millones de dólares. El Estado recibió 46 millones adicionales por cada dólar de aumento

del precio del barril de petróleo. En el 2011, Ecuador obtuvo 2.125 millones extras por la renegociación petrolera.

No menos importante es el saber, que tras diez años de violación sistemática, de nuestra soberanía territorial, el gobierno toma la decisión para julio de 2009, de cerrar la Base de Manta, la misma que era un centro de operaciones militares de los Estados Unidos, recuperando así un símbolo de soberanía y dignidad, que se convirtió en una muestra de coloniaje y sometimiento, abierto y contundente, cosa que ocurre en otros países y que pretende ser visto y aceptado como algo natural y beneficioso, por quienes han sido y siguen siendo los defensores del hegemon, del sistema imperante y que controla y domina países y regiones. Al que además ha sido tradición ponerse a las órdenes y entregar no sólo los recursos estratégicos de un país, sino las decisiones y programas fundamentales, todo esto aún sabiendo que a cambio se entrega en bandeja de plata, la salud, la educación, la seguridad social, el empleo, la vivienda, en fin deteriorando la calidad de vida de todo un pueblo.

Es pertinente evidenciar lo señalado en abril de 2015 por Ramón Casilda Béjar de KREAB, una de las firmas más prestigiosas del mundo de las relaciones públicas, especializada en consultoría estratégica de Comunicación Corporativa, Financiera, Public Affairs, Relaciones Institucionales y Comunicación Digital. Indica que el Ecuador con la Revolución Ciudadana evidencian: PIB 2014 fue \$ 96.750 millones, # 64 de 183 países tomados por el FMI. Según el Banco Mundial, el país mantuvo un desempeño económico positivo incluso en momentos adversos, en 2009, cuando la crisis mundial golpeo América Latina, que decreció un 1,6%, Ecuador creció 0,6% y sin moneda nacional. En 2010 creció 3,5%; en 2011 el 7,8%; en 2012 el 5,1%; en 2013 el 4,6% y en 2014 el 3,8%.

En política comercial en 2014 las exportaciones tienen un récord al alcanzar \$ 25.732 millones. Exportaciones no petroleras pasan de \$10.740,1 millones en 2013 a \$ 12.429,8 en 2014. Ecuador es uno de los países líderes en FBCF, con una inversión promedio de 24,5% del PIB en el período 2007-2013, superior al de América Latina y el Caribe (ALC) que es 20,1%. En el 2013, presentó el 28%, el promedio regional alcanzó el 19,9%. En 2013 la FBCF totalizó \$26.313 millones. En materia de energías renovables, la inversión llegó a \$ 5.500 millones, esto permitirá generar 2.881 megavatios adicionales, lo

que incidirá en menores gastos fiscales, el combustible para generación eléctrica es subsidiado. En el sector agrícola, se construyen 6 mega proyectos de infraestructuras multipropósito, lo que incrementará 6 veces la superficie agrícola irrigada.

El Índice de Competitividad del Foro Económico Mundial (WEF), que mide cómo utiliza un país sus recursos y capacidad para proveer a sus habitantes de un alto nivel de prosperidad. Ecuador es el país que más asciende en el ranking hasta el puesto 86, ganando 15 puestos entre el 2012-2013, para seguir avanzando entre 2013-2014, hasta situarse en el puesto 71, de los 148 países analizados. El folleto de la SENPLADES de enero de 2016, denominado “9 Años de la Revolución Ciudadana”, indica que: La Opinión Ciudadana sobre un gobierno para el pueblo, Ecuador con el 56% ocupa el primer lugar respecto al promedio de América Latina con 29%. Respecto al tema relacionado con la satisfacción con la Democracia Ecuador con el 60% ocupa el segundo lugar respecto al promedio de América Latina con 37%. En lo relacionado con la Justicia redistributiva, Ecuador con el 49% ocupa el primer lugar respecto al promedio de América Latina con 24%. Un tema fundamental para la vida de nuestro país, debido a que incide directamente en la credibilidad de la población, esto es la Reducción de la corrupción, Ecuador con el 52% ocupa el primer lugar respecto al promedio de América Latina con 33%.

En lo que respecta a servicio público eficiente, según el Banco Interamericano de Desarrollo, Ecuador con el 41%, ocupa el 6to. lugar respecto al promedio de América Latina con 40%.. Con 10 Unidades de Vigilancia Comunitaria, 452 Unidades de Policía Comunitaria, 16 Centros de Servicio ECU 911, 11 Hospitales nuevos, 11 hospitales emblemáticos repotenciados, 51 Centros de Salud nuevos, 58 unidades educativas del milenio, 5 Unidades educativas emblemáticas y 26 Centros de privación de la libertad. Al referirse a los niveles de pobreza, la brecha entre pobres y ricos, desde el 2007 respecto al 2015, la relación del ingreso promedio del 10% más rico respecto al 10% más pobre, en el 2007 era de 47 veces, cifra que se redujo en el 2015 a 25 veces, acortándose la brecha entre pobres y ricos. Ecuador redujo la desigualdad en 6 puntos, mientras que en América latina se redujo en 2 puntos.

Respecto a las personas con discapacidad estudiando, en el 2009 había 13.447, ya en el 2015 este número se incrementa, pasando a 72.197. Además en lo referido a personas

con discapacidad trabajando el número de 1.039 en el 2009 a 88.565 en el 2015. La erradicación del Trabajo Infantil de niños y niñas entre 5 y 17 años, se reduce del 12,5% en el 2007 al 5,9 en el 2015. En salud para todos, el número de atenciones pasó de 16 millones en el 2006 a 38 millones en el 2015, en recuperación de la confianza en la salud pública. 20. 427 médicos y 13.548 enfermeras, una mejor infraestructura y servicios.

El gasto per cápita de 42,7 dólares en el 2007 pasa a 169,2 dólares en el 2015, además se cuenta con 34 establecimientos acreditados internacionalmente. La educación básica para todos, respecto a la tasa neta de matrículas en educación básica según etnia del 2007 y el 2015, los Indígenas pasa del 89,2% al 96,8%. Mestizos pasa del 92,1% al 96,4%. Afroecuatorianos pasa del 90,4% al 95,4%. Respecto a la tasa neta de matrícula según etnia del 2007 y el 2015. Indígenas del 28,4% al 55,2%. Mestizos del 54,3% al 70,9%. Afroecuatorianos del 34,5% al 56,9%. Los # de estudiantes matriculados 2007-2008: En el sistema educativo particular ingresaron 731.977 que representa el 23%. En el sistema público ingresaron 2 millones 465.890, que significa un 77%. El # de estudiantes matriculados 2014 - 2015: En el sistema educativo particular ingresaron 893.342 que representa el 20%. En el sistema público ingresaron 3 millones 666.343, que significa un 80%. 200 colegios acreditados con certificación de bachillerato internacional, con 4.737 estudiantes. Combate a la delincuencia, la tasa de homicidios en Ecuador por cada mil habitantes del 17,8 en el 2006, disminuye al 6,4 en el 2015. Se fortalece el sistema nacional de riesgo, con 329 brigadas de gestión de riesgos conformadas. 963 centros educativos han ejecutados simulacros. 24.477 personas capacitadas en gestión de riesgo. 24 agencias de reducción de riesgos provinciales y 49 cantonales. Ecuador es el país con menor percepción de inseguridad después de Nicaragua, en América Latina. Mejora de la recaudación tributaria: En el periodo 2000 – 2006, la recaudación fue de \$ 21.338 millones, pasando al periodo 2007-2015 a \$88.177 millones. Una de las economías más solidas de América Latina, el crecimiento promedio del PIB del 2007 al 2015 en América Latina y el Caribe es de 2,9% respecto al de Ecuador es de 3,9%. Ecuador cuenta con los niveles más bajos de deuda pública, el promedio regional es de 37% del PIB, mientras que en nuestro país es del 33%. La tasa de desempleo es la más baja de Sudamérica, con el 4,3% (Colombia 9%; Uruguay 8%; Brasil 7,6%; Venezuela 7,1%; Chile 6,3%; Argentina 5,9%; Perú 5,8%).

La Población Económicamente Activa afiliada a la seguridad social, en el 2007 fue del 26% y en el 2015 sube al 44%. Ecuador potencia turística, el ingreso por turismo en el 2006 fue de 492 millones de dólares, pasando al 2015 a 1.691 millones de dólares. La mejor calidad de vías, en el 2006 Ecuador ocupaba el puesto 82 en el ranking mundial y el 10 de América Latina, para el 2015 se ubica en el puesto 25 del ranking mundial y el puesto número 1 de América Latina, según el Foro Económico Mundial.

Respecto a la potenciación de la infraestructura hídrica, con proyectos de control de inundaciones en funcionamiento, tenemos: El Multipropósito Chone, Bulubulu y Trasvase Daule Vinces. 14 cantones, 317.000 habitantes beneficiados. 174.611 hectáreas y 56.780 hectáreas protegidas contra inundaciones. Líderes en energía limpia, desde el 2016 se duplicará la capacidad instalada de generación eléctrica. 949 mil beneficiarios de los 9 principales proyectos de energía limpia. 21.185 empleos directos generados. La cobertura de servicios eléctricos alcanzó en el 97%. El 88% de las cocinas de inducción vendidas, son de producción nacional. 244 mil cocinas de inducción vendidas. 2,4 millones de hogares beneficiarios de los tarifarios eléctricos de cocción. Una sociedad conectada: 59,861 Km. De fibra óptica en 2015. 17 veces más que en el 2006. Existen 6.700 laboratorios de instituciones educativas. 11.000 escuelas con acceso a TIC. 750.000 estudiantes y 31.000 docentes beneficiados. 782 Infocentros operativos a nivel nacional principalmente en las zonas rurales.

Adicionalmente La renegociación de la deuda externa y los contratos petroleros son elementos destacados. La deuda Externa significaba un problema estructural para Ecuador, y su renegociación exitosa ha supuesto un ahorro de 7 mil millones de dólares, dinero que se ha utilizado en infraestructuras energéticas, transporte, salud y educación. La renegociación de los contratos petroleros, permite ganancias favorables para el país. Antes Ecuador recibía el 15% de las ganancias y las petroleras obtenían el resto, actualmente la situación es inversamente proporcional, el 85% de las ganancias es para el país y el 15% para las empresas petroleras.

CAPÍTULO II.

2. LA CID Y LOS AFROECUATORIANOS.

2.1. Introducción. La Constitución de la república en su Art.1, reconoce que el Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico; además nuestro país es signatario del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales desde 1969 y ha sido el primer Estado en ratificar el Protocolo Facultativo del Pacto. Importante también es recordar que nuestra Carta Magna en la parte relacionada con Derechos de comunidades, pueblos y nacionalidades señala en el artículo 57, que reconoce y garantiza a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas derechos colectivos, que

tienen que ver con el mantener, desarrollar y fortalecer libremente su identidad, sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales y formas de organización social. De igual manera se señala en este artículo en su numeral 2, el no ser objeto de racismo y de ninguna forma de discriminación fundada en su origen, identidad étnica o cultural. Este artículo también hace referencia en el numeral 3, a elementos fundamentales relacionados con el reconocimiento, reparación y resarcimiento a las colectividades afectadas por racismo, xenofobia y otras formas conexas de intolerancia y discriminación. En este marco es necesario reconocer los avances significativos que en legislación y normativa se presentan en nuestro país, sin embargo hay mucho que mejora y conquistar en cuanto a derechos y oportunidades se refiere, es así que John Antón Sánchez, indica que las raíces de la pobreza, desigualdad y exclusión en afrodescendientes, pudieran alcanzar una explicación suficiente desde el punto de vista sociológico. Se trata de raíces históricas ancladas en un largo periodo de exclusión y negación ciudadana aun no resuelto (Antón, 2013: 22).

Según estadísticas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2006), el 36,5% de la población de la región (194 millones de personas) se encuentran en situación de pobreza, mientras que la extrema pobreza abarca un 13,4% de la población (71 millones de personas). El 30% de la población de América Latina y el Caribe es afrodescendiente, pero más del 92%, está en condiciones de necesidades básicas insatisfechas (NBI). El analfabetismo en zonas rurales afrodescendientes es del 25%, en las zonas urbanas el desempleo en afrodescendientes es dos veces mayor al índice de las poblaciones mestizas. Mientras que en algunos países andinos el 30% de jóvenes blancos están en la universidad, esto ocurre sólo en el 8% de jóvenes afrodescendientes, para luego enfrentarse a la alta deserción y la baja titulación universitaria. El espacio y la identidad afrodescendiente sigue deteriorándose, la deforestación, la agroindustria, los mega proyectos, las empresas mineras y turísticas, que vulneran el derecho al territorio ancestral, a más del narcotráfico y las bandas, agravan los conflictos del territorio ancestral. En los últimos años la acción política del movimiento social afrodescendiente, ha demandado estrategias reales para el desarrollo con inclusión por parte de los Estados nacionales. Desde finales del siglo XX se han podido constatar, esfuerzos sólidos de algunos Estados latinoamericanos, por romper la exclusión social, económica, cultural y política hacia estas comunidades. Los esfuerzos van desde propuestas revolucionarias de pensar una alternativa

al modelo capitalista proponiendo un paradigma de desarrollo basado en el “Buen Vivir o Sumak Kawsay”, hasta reformas constitucionales para declarar estados plurinacionales e interculturales, incluyendo la promulgación de leyes específicas que atiendan los derechos de las minorías.

El reconocimiento del Decenio internacional de los Afrodescendiente por parte de la OEA, reafirma la voluntad de la comunidad internacional refrendada desde la celebración de la Conferencia Mundial contra el Racismo de 2001, la Conferencia de Examen de Durban de 2009, el décimo aniversario de la Declaración y Programa de Acción de Durban en 2011 y el Año Internacional de los Afrodescendientes en 2011. Respecto al camino de la CI, planteado como alternativa para superar la pobreza y mejorar las condiciones de vida de los afrodescendientes, son muchos los experimentos y acciones realizadas en este sentido, sin mayores logros o beneficios obtenidos, siempre será bueno recordar escritos como el titulado, “Más allá del desarrollo: la buena vida”, en el cual Gustavo Esteva, señala que en 1960 los países ricos eran 20 veces más ricos que los pobres, sin embargo en 1980, gracias al desarrollo, eran 46 veces más ricos. Resultaba claro que el “desarrollo” era muy buen negocio para los países ricos y muy malo para los demás (Gustavo Esteva, 2009: 3).

En el documento titulado, “La Cooperación Internacional y los Pueblos afrodescendientes”, José Francisco Ávila, señala que en capacidad e incentivos, las instituciones en su forma actual confrontan tres obstáculos en la ejecución del desarrollo. Primero, una organización limitada en desarrollo económico, por nerviosismo a ejecutar proyectos, fuera de su misión base. En segundo lugar, las organizaciones Afro-Latinas con carencia fondos y dependencia de voluntarias y en Tercer lugar la lucha entre cultura y economía, esto hace que las oportunidades económicas, sean la última frontera del desarrollo que tienen que cruzar las comunidades negras (Avila, 2003: 6)

2.2. Afroecuatorianos, indicadores y desarrollo.

El Ecuador ha dado pasos importantes, a través de su Constitución e instrumentos legales como el decreto 060 del presidente Rafael Correa, que señala: Art. 2, se decreta los 365 días de combate al racismo, la discriminación racial y la construcción de una sociedad

intercultural. Art. 3, adóptese una política laboral de acciones afirmativas, para sectores sociales históricamente discriminados. Art. 4, en los concursos de merecimientos para el sector público, se adoptarán criterios de valoración que contemplen el criterio de igualdad étnica, con una valoración específica, además de la experiencia y la formación profesional. Art. 5, en el marco de la celebración del Bicentenario de la Independencia dispóngase al Ministerio de Educación y al Ministerio de Cultura, resignificar e incluir a los pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianas y montubias en las efemérides patrias, nombres de monumentos, avenidas, parques, plazas y edificios nacionales.

El Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2010, en su parte del Desarrollo Social y Productivo del Gobierno Nacional señala, que la construcción de una política pública para atender al pueblo afroecuatoriano es una prioridad. Esta política se enmarca dentro de la urgencia, de acortar las brechas de inequidad social, combatir el racismo y la desigualdad económica, de la cual son víctimas los grupos considerados minoritarios del país. Mediante la adopción de acciones concretas en el marco de los derechos económicos sociales, culturales y colectivos, el Plan se propone neutralizar la discriminación estructural, un fenómeno que históricamente ha obstaculizado el adecuado desarrollo humano, niega el beneficio de sus derechos como ciudadanos y menoscaba su calidad de vida. En el Plan de Acción de la III Conferencia Mundial contra el Racismo, celebrada por las Naciones Unidas en Durban (Sudáfrica, 2001), se presentan recomendaciones a los Estados Nacionales, para combatir el racismo y la discriminación, a partir de políticas públicas que eliminen pobreza, exclusión y desigualdad; atendiendo particularmente a aquellos pueblos víctimas de la esclavitud y discriminación persistente.

El componente del Plan de Desarrollo Social y Productivo (2007-2010), adopta tres estrategias vinculadas a) Inclusión con acciones afirmativas en los diferentes ámbitos. b) Participación en el desarrollo socioeconómico y el conocimiento, y c) Respeto al patrimonio y la cultura. No cabe duda que la pobreza y las malas condiciones de vida están estrechamente ligados a la exclusión, discriminación y racismo, esto definido como una ideología vinculada a relaciones de poder y dominación entre grupos sociales, lo cual se constituye en uno de los principales obstáculos para el progreso social, el desarrollo humano, la garantía de los derechos humanos y el pleno ejercicio de la ciudadanía en condiciones de igualdad. Los Estados están obligados a combatir este fenómeno que

debilita la democracia y obstaculiza las libertades culturales. Así lo determinó la III Cumbre Mundial de Durban (Sudáfrica) en el 2001, pues el racismo constituye un fenómeno estructural, sus raíces están incrustadas históricamente en la identidad nacional, construida con base en la ideología colonial de la exclusión a los ciudadanos cuya condición socio racial no encajaba en el paradigma del blanco-mestizaje.

Los afroecuatorianos son uno de los sectores sociales que menos oportunidades posee para lograr un desarrollo integral, en la sociedad ecuatoriana aun se encuentran presente barreras que impiden el pleno goce de sus derechos económicos, sociales y culturales, el prejuicio racial y la discriminación siguen operando como obstáculos para la garantía ciudadana. Esto, pese a los esfuerzos que en estos años se han hecho para hacer del Ecuador una sociedad de igualdad en la diferencia y la diversidad, es decir una nación verdaderamente intercultural. Esta discriminación no es por ausencia de proyectos o de cooperación internacional, pues de lo analizado en muy poco incide la presencia de estos proyecto en el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades afrodescendientes, por ello es mentiroso insistir en estos proyectos, al menos no como única respuestas para alcanzar una vida digna, saludable y con justicia social. Uno de los elementos que siempre causa preocupación, es el relacionado con la violencia de género, el indicador que se refiere a las mujeres que han vivido algún tipo de violencia de género (por cualquier persona y en cualquier ámbito), según la auto identificación étnica y basados en los datos proporcionados por el instituto nacional de estadísticas y censo – INEC, nos indica la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres del 2011, que las mujeres afroecuatorianas se encuentran en segundo lugar, de la población violentada, con el 66.7%, a diferencia de la mujer mestiza que alcanza el 59,1%. Es importante reconocer que el porcentaje de maltrato de manera general es muy alto en el país y esto expresa la presencia de maltrato y abuso del que es víctima permanente la población femenina de nuestro país, problema que se encuentra presente en el mundo entero, al cual se le debe prestar mucha atención y de manera conjunta, aportar a su solución con el compromiso y apoyo de todos. Lo señalado se puede apreciar en el cuadro siguiente.

Cuadro # 1. MUJERES QUE HAN VIVIDO ALGÚN TIPO DE VIOLENCIA DE GÉNERO* POR CUALQUIER PERSONA Y EN CUALQUIER ÁMBITO, SEGÚN AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA

Auto identificación étnica	Mujeres violentadas	Total mujeres investigadas	% de mujeres violentadas
Indígena	265.104	390.886	67,80%
Afroecuatoriana	248.248	372.360	66,70%
Montubia	230.003	365.659	62,90%
Mestiza	2.320.311	3.925.643	59,10%
Blanca	186.725	312.520	59,70%
Otro	9.949	13.189	75,40%
Total	3.260.340	5.380.256	60,60%

Fuente: INEC-Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres 2011.

El cuadro anterior recoge cifras impactantes referidas a la situación de abuso y violencia que sufren las mujeres en el Ecuador, lo cual es una realidad que persiste hasta la actualidad.

2.3. La CID y los afroecuatorianos.

Al realizar la revisión del Informe de actividades de las Organizaciones No Gubernamentales - ONG extranjeras, periodo 2007 – 2009 de la Agencia Ecuatoriana de Cooperación Internacional - AGECI, hasta el mes de agosto de 2009, se puede apreciar que en Ecuador se encontraban registradas 129 ONG extranjeras, con 1.038 proyectos incorporados al Sistema de Información de la AGECI, que representan más de 256 millones de dólares, monto utilizado para la ejecución de proyectos en el periodo 2007-2009. Adicionalmente la Cooperación Internacional No Reembolsable en el Ecuador, a través de ONG del exterior, representó alrededor del 29% del total destinado a la ejecución de proyectos del período 2007-2009; llegando a cerca de 238 millones de dólares. AGECI, registra un total de 129 ONG, teniendo las de Estados Unidos mayor presencia en nuestro país; es así que 38 organizaciones representando el 30% son estadounidenses, seguidas por 23 ONG italianas, con un 18% y 19 españolas con 15%. El 2008 es el año de mayor aporte, con 97.8 millones de dólares representa 38% del total, mientras que los años 2007 y 2009 con montos similares de cooperación; por lo que la variación anual de la Cooperación de ONG en Ecuador tuvo un crecimiento casi del 20% del año 2007 al año 2008, mientras que para el año 2009 disminuye casi al 22%.

Cuadro # 2. 10 PRINCIPALES ONG QUE ACTUAN EN LA REGION 1.

ONG	2007 en \$	2008 en \$	2009 en \$	TOTAL en \$
World Vision International	2.055.503,96	\$ 2.231.323,32	\$ 1.756.730,50	\$ 6.043.557,78
Care Internacional En Ecuador	1.698.016,60	\$ 1.809.817,57	\$ 668.049,27	\$ 4.175.883,43
Childfund International – CCF	1.813.583,81	\$ 1.211.945,44	\$ 1.066.212,77	\$ 4.091.742,02
Unidad para la Cooperación y Desarrollo de los Pueblos – UCODEP	535.560,91	\$ 1.057.272,57	\$ 1.004.338,31	\$ 2.597.171,79
Fundación Ayuda En Acción	960.225,00	\$ 1.008.509,00	\$ 482.825,00	\$ 2.451.559,00
The Nature Conservancy – TNC	1.198.029,46	\$ 629.920,56	\$ 507.896,00	\$ 2.335.846,01
La Nostra Famiglia – OVCI	348.068,54	\$ 38.480,06	\$ 564.965,82	\$ 951.514,42
Catholic Relief Services – CRS	251.575,99	\$ 280.217,28	\$ 374.982,10	\$ 906.775,36
Wildlife Conservation Society – WCS	51.743,99	\$ 314.072,30	\$ 365.666,67	\$ 731.482,95
Latin Steps Services – LSS	260.000,00	0	\$ 332.000,00	\$ 592.000,00
TOTAL 10 PRINCIPALES ONG	\$ 9.172.308,25	\$ 8.581.558,08	\$ 7.123.666,43	\$ 24.877.532,42
TOTAL REGION 1	\$ 12.529.831,81	\$ 13.281.477,69	\$ 9.254.229,39	\$ 35.065.539,42
PORCENTAJE	73,20%	64,61%	76,90%	70,95%
Fuente: Agencia Ecuatoriana de Cooperación Internacional (AGECI), Fecha: 16 de noviembre de 2009, Elaboración: DR.				

Al
revisar
la

información encontrada en la Agencia Ecuatoriana de Cooperación Internacional - AGECI, del 16 de noviembre de 2009, se aprecia que en la Región 1, conformada por Esmeraldas, Carchi, Imbabura y Sucumbíos, región ubicada en la frontera norte, es la segunda con mayor cantidad de recursos desembolsados por ONG, con el 13,7% de los fondos; con un monto de 35 millones de dólares aproximadamente; esto encuentra parte de su justificativo en el conflicto armado de Colombia, que afecta a esta zona y generan inseguridad, desplazamiento de familias por la violencia, problemas de narcotráfico, contrabando de combustible, además de otras dificultades, junto con necesidades existentes de servicios básicos e infraestructura, propician intervenciones de las ONG. Son muchos los proyectos que se han ejecutado con las comunidades negras de Esmeraldas, el documento “Información recopilada sobre planes, programas, proyectos e intervención de ONGs, Gobierno Nacional, Organismos Internacionales y Banco multilaterales de desarrollo en las comunidades afroecuatorianas.

Atendiendo a la información que nos brinda el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo - INEC, mediante el Censo de Población y Vivienda del 2010, vemos que la población afrodescendiente alcanza 1 millón 41 mil 559 personas, lo cual representa un 7 por ciento,

un importante número que se autodefinen como tales y que posiciona la urgente necesidad participación y diálogo en un marco de reconocimiento, respeto a sus derechos y necesidades sociales, políticas, culturales y ancestrales que por mandato constitucional debe dársele atención prioritaria, cuidando que no sean víctimas de abuso, racismo ni discriminación alguna.

Cuadro # 3.

POBLACIÓN SEGÚN AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA			
Etnia	Mujeres		Hombres
	Número	%	Número
Indígena	517.797	7,10%	500.379
Afroecuatoriano/a	513.112	7,00%	528.447
Montubio/a	500.115	6,80%	570.613
Mestizo/a	5.301.654	72,60%	5.115.645
Blanco/a	448.740	6,10%	433.643
Otro/a	24.398	0,30%	28.956
Total	7.305.816	100,00%	7.177.683

Fuente: INEC - Censo de Población y Vivienda 2010

Si bien es cierto la pobreza pasó de 37,6% en 2006, a 22,5% en 2014; la referencia del 2006 nos dice que el porcentaje de pobreza en el Ecuador según la ECV (encuestas de condiciones de vida) 2006, del 38.3% de los ecuatorianos que estaban por debajo de la línea de pobreza por consumo, en el caso de los afroecuatorianos se elevaba al 48.7%. Es decir 5 de cada 10 hogares afros apenas poseían \$56 dólares mensuales para su consumo básico. En general los indígenas y afros son los más pobres en el Ecuador. Se trata de un factor asociado a las duras condiciones de vida que estos grupos sociales deben afrontar. Una manera de medir las desigualdades y las inequidades tiene que ver con los indicadores de ingreso y consumo. La educación es un factor clave que incide en las condiciones de pobreza, e incluso ingresos y empleo. El INEC mediante el Censo de Población y Vivienda 2010, indica que la población afrodescendiente en Ecuador auto identificada, tiene un porcentaje de analfabetismo del 7,9% en mujeres y del 7,4% el hombres, a diferencia con la población mestiza que es de 5,9 y 4,2% respectivamente, lo que expresa con claridad parte de las consecuencia de una sociedad que discrimina y excluye a la población, pues se puede apreciar en el conjunto de ejemplos de las cifras presentadas, sea en números absolutos como en los diferentes porcentajes, que siempre la población reconocida o autodefinida como blanca y mestiza en ese orden, poseen las cifras más favorables, respecto a condiciones de vida.

Cuadro # 4.

ANALFABETISMO SEGÚN AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA		
Etnia	Mujeres	Hombres
Indígena	26,70%	13,70%
Afroecuatoriano/a	7,90%	7,40%
Montubio/a	12,60%	13,10%
Mestizo/a	5,90%	4,20%
Blanco/a	4,00%	3,30%
Otro/a	5,60%	3,70%
Total nacional	7,50%	5,80%
Fuente: INEC - Censo de Población y Vivienda 2010		

Uno de los problemas más agudos que sufren los afroecuatorianos tiene que ver con la vulnerabilidad de sus territorios ancestrales y la presión que sobre sus recursos naturales existe. El norte de la provincia de Esmeraldas, no solo se ha caracterizado por ser un asentamiento ancestral afroecuatoriano, sino por su gran diversidad y fragilidad dado que pertenece al gran bosque del Chocó Biogeográfico. En esta zona igualmente los afroecuatorianos poseen títulos de propiedad colectiva de acuerdo con la ley de comunas, los cuales son la base para la construcción política de las circunscripciones territoriales.

Respecto a la COOPERACIÓN AL DESARROLLO ESPAÑA – ECUADOR en el periodo 2008 hasta el 2013, seis años de trabajo conjunto, de diciembre de 2013, se puede observar que existen varios proyectos que se han desarrollado en este periodo por montos 5 millones 412 mil euros, vinculados con población afroecuatoriana y que se vincula a objetivos como Innovar la institución para adecuarse a nuevas disposiciones constitucionales para impulsar los Consejos Nacionales de la Igualdad; Visibilizar estadística e indicadores sociales del pueblo afroecuatoriano; Crear el Subsistema Nacional de Información Estadística Étnica; Promocionar la organización y espacios de diálogo; Desarrollar habilidades profesionales a través de la promoción de espacios de reflexión que permitan intercambio y la construcción de saberes colectivos; así como el Fortalecer los sistemas públicos de atención primaria bajo los principios de acceso universal, equidad y sostenibilidad.

Cuadro # 5.

COOPERACIÓN AL DESARROLLO ESPAÑA – ECUADOR 2008–2013: seis años de trabajo conjunto.

PROYECTO	POBLACIÓN	PERIODO Y MONTO	ORGANIZACIÓN	OBJETIVO	LOGROS
Apoyar transición institucional de Cons. Nac. de Igualdad para la Interculturalidad	Pueblos Indígenas, Afro ecuat., Montubios	2009-2013 975.000 Euros	Cons. de Desar. de las Nacion. y Pueblos del Ecuador	Innovar la institución para adecuarse a nuevas disposiciones constit. . de Desarrollo se transformen en Cons. Nac. de Igualdad.	Desarrollo de herramientas para gestión de políticas públicas interculturales, formación de formadores y capacitación de funcionarios gestión pública de la nueva institucionalidad.
Fortalecimiento de cadenas productivas de agricult. Afroecuat. de Imbabura y Carchi	Organiz. Negras de Imbabura y Carchi	2008-2010 150.000 Euros.	Corp. de Des. Afroec. / Feder. Comunid. y Org. Negras.	Visibilidad estadística e indicadores sociales del pueblo afroecuatoriano.	Se fortalecen cadenas productivas de agricultores afro implement. cultivos y árboles frutales, con producción, comercialización.
Fortal. de capacidades e instituc. de poblac. afrodesc. Vulnerables	FEDARPROBI M y Asamb. Mujeres de Eloy Alfaro.	2010-2013 1.104.688 Euros.	Programa Esc. Ciudadana de Derechos Colectivos	Promocionar la organización y espacios de dialogo	Promocionada la organ. de jóvenes en 7 parroquias y Consolidada FEDARPROBIM y la Asamblea de Mujeres de Eloy Alfaro. Foro de Agua de Poblaciones del Norte de Esmeraldas, y articulación de diálogo.
Protección integral y ayuda contra la drogad. y riesgos psicosoc. de niños y adolesc. Vulnerab.	Fundación Ayuda contra la Drogadic. (FAD - Esmer.	2008-2012 972.538 Euros.		Desarrollar habilidades profesionales a través de la promoción de espacios de reflexión intercambio y la const. de saberes colect.	
Mejorar la salud de poblaciones, de mayor pobreza y vulnerab.-	Imbabura y Esmerald.	2010-2014 2.000.000 Euros.		Fortalecer los sistemas públicos de atención primaria bajo los principios de acceso universal, equidad y	Fortalece la atención y gestión de las redes públicas de salud a través del apoyo a la atención primaria de salud y la descentralización de los servicios

(MdM)				sostenibilidad.	mediante la participación social, con pertinencia étnica y de género, adecuando los servicios a las distintas realidades
Agencia Española de Coop. Internacional para el Desarrollo -Quito, Ecuador, diciembre de 2013.					

Pese a los múltiples programas y proyectos implementados con las comunidades afroecuatorianas, sus formas y condiciones de vida durante décadas no mejoran, bien se puede decir que al contrario en muchos periodos se ha incrementado los niveles de necesidad y pobreza, pues ni su incidencia social, ni política han sido suficientes para cambiar su situación de vulnerabilidad, constituyéndose en una de las poblaciones más afectadas por la exclusión en el Ecuador, en los diferentes ámbitos. Por ello es muy limitado el impacto que han producido estas iniciativas, cuyos efectos en vez de representar una ayuda, ha sido en muchas ocasiones el pretexto perfecto para ingresar a zonas de riqueza natural y biodiversidad, para facilitar su explotación, contaminación e incremento de los niveles de pobreza. Cobra sentido lo expresado por Aníbal Quijano al señalar que “en efecto, el capitalismo un patrón de dominación – explotación – conflicto, articulado en torno del eje capital – trabajo mercantilizado”, lo cual es una forma de resumir en gran medida lo que ocurre en estas comunidades, ya que la presencia de estos elementos, persisten en un ambiente de angustia y desesperación”.

El conjunto de estos factores genera pasivos ecológicos cuya omisión se convierte en subsidios ambientales que la naturaleza y la sociedad le otorgan al capital, o en “renta ecológica” si entendemos que éstos subsidios no son solamente gastos no asumidos por los capitalistas, sino beneficios económicos para los mismos (Pérez y Álvarez, 2009, p. 35). Es entonces válido el reflexionar en qué medida los proyectos de CI han sido un apoyo o no, a las comunidades afrodescendientes, mucho más al recordar pensamientos como el de José de Souza Silva cuando señala “Nunca antes en la historia hubo tantos cínicos como los asociados a la hipocresía organizada para sostener el imperialismo sin colonias. La descolonización ha sido recolonización por otros medios: deudas externas, privatizaciones, ayuda internacional, etc.”. En este escenario cobra mayor importancia este análisis, cuando vemos comunidades, con cada vez más conflictos y problemas, con pérdida progresiva de orientación y valores en especial en los jóvenes y en la población en general. Se puede observar que la zona norte de Esmeraldas, en los cantones de San Lorenzo y Eloy Alfaro,

que se encuentra abordada de manera desordenada por múltiples programas y proyectos, los cuales se caracterizan por no tener objetivos y estrategias vinculadas, ni planificadas entre sí, para operar en este complejo espacio territorial, lo que garantiza un desgaste y un desperdicio de esfuerzos, recursos y capacidades, junto a que estas comunidades se relacionan con la desgracia que viven las comunidades que están rodeados de abundancia y riqueza natural, las cuales son asediadas por empresas nacionales y transnacionales que llevan el “desarrollo”, a esta zona rodeada de manglares, bosques primarios, reservas auríferas, tierras fértiles, ríos caudalosos, entre otros recursos, que activa y sintoniza un proceso de industrialización y comercio característico del capitalismo.

La llegada en estos últimos años de una minería depredadora, vinculada a la violencia, ha significado el aumento de los niveles de pobreza, explotación laboral y desigualdad, versus acumulación de riquezas, daño y destrucción a la naturaleza, a lo social, cultural en estas comunidades. En medio de este contexto se entrelaza el impacto e incidencia que genera el conflicto del Plan Colombia, que convulsiona y potencia esta problemática. Un elemento importante que precede a la Comuna “Río Santiago Cayapas” y su territorio ancestral, es que después de haber sido esclavizados por muchos años, estas tierras fueron compradas por los negros y negras asentados en este territorio en 1885, la dueña era doña Josefina Wier de Viteri, quien la vende a un grupo de representantes de esta comuna, ante el primer Alcalde de Esmeraldas, el valor fue de 3.200 sucres, por las 72.000 Has., se pagó 1.200 sucres en calidad de anticipo y los 2.000 sucres restantes fueron entregados al Banco Central, que a su vez fueron pagados por la comunidad con oro físico. Se calcula que se entregó por 60 años el oro al Estado por los negros y negras de la comuna Río Santiago Cayapas.

En Apuntes sobre la historia de los afrodescendientes en el Ecuador, John Antón Sánchez señala, que un examen de los antecedentes históricos de su presencia en Ecuador, constituye una revisión crítica de la historia de negación y ocultamiento. Precisamente, de acuerdo con Franz Fanon, este tipo de historias ha sido un instrumento eficaz de los poderosos para afianzar sus estrategias de explotación, enajenación y sometimiento a los pueblos explotados y esclavizados. La compleja realidad socioeconómica en la que se desenvuelven las comunidades afroecuatorianas del Ecuador, refleja que a los diferentes

Programas y proyectos de cooperación internacional e intervenciones reiteradas, no han incidido en el mejoramiento de sus condiciones de vida, ni en su proceso socio organizativo, de manera significativa, pues los elementos fundamentales que propician los cambios en cuanto a niveles de pobreza, no fueron abordados de manera concreta, de tal forma que las crisis y los problemas que agobiaron al país, les afectó de manera preferencial a este grupo que en la historia del país, siempre ha sido vulnerado y discriminado, por una sociedad que se caracterizó por ser excluyente, discriminante y racista, la cual nace con este mal desde sus inicios, tal es así que la primera Constitución del Ecuador en 1830, redactada por el [Congreso Constituyente](#) en [Riobamba](#), que inició sus funciones el [14 de agosto](#) con 21 diputados 7 por cada departamento (Quito, Guayaquil y Cuenca), aprobada el 11 de septiembre de 1830, señalaba en su artículo 12, que para ser ciudadano, era necesario cumplir con tres elementos: 1. Ser casado, o ser mayor de 22 años; 2. Tener una propiedad raíz, con valor libre de 300 pesos, o ejercer alguna profesión, o industria útil, sin sujeción a otro, como sirviente doméstico, o jornalero; y 3. Saber leer y escribir. Así torcida, altamente discriminante y excluyente nace nuestra república, infectada de la visión de conquista y con el alma llena de abuso maltrato, dejando la semilla de la miseria y desigualdad, de la cual se ven con claridad los distorsionados frutos en nuestra actual sociedad.

CAPÍTULO III.

3. ESTUDIO DE CASOS:

Son varios los proyectos vinculados a la Cooperación Internacional, implementados en la zona norte de Esmeraldas, sin embargo realizaré un análisis al Proyecto de “Desarrollo Corredor Ibarra-San Lorenzo”, por su importancia e incidencia en las comunidades afros, además porque algunos de ellos se encuentran en ejecución en las mismas. Los cantones de Eloy Alfaro y San Lorenzo integran la Eco región terrestre del Chocó Biogeográfico, única en el mundo con un enorme potencial en biodiversidad, conocida también como Eco región Terrestre Prioritaria, es uno de los 25 identificados en el mundo. Esta se encuentra entre las de mayor diversidad biológica mundial. Los componentes claves en la identificación de estas zonas son de alta biodiversidad, endemismo y amenaza. Sin embargo estos cantones viven una situación de pobreza extrema, las comunidades rurales y urbanas atraviesan escasa producción agrícola y pocas fuentes de empleo productivo. La carencia de servicios básicos, la mala calidad de la educación, el alto analfabetismo, la precariedad de los servicios de salud y hospitalario, entre otros factores, son el listado de los principales problemas sociales comunitarios.

El Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA) de Naciones Unidas concedió un préstamo de 12,7 millones de dólares al Ecuador, recurso que busca facilitar el

desarrollo rural en el norte del país, lo cual permite beneficiar a 16.000 familias de esta zona. La ayuda está destinada al Proyecto de Desarrollo Territorial del Corredor Ibarra - San Lorenzo, para mejorar el nivel de vida de sus habitantes. Este proyecto cuenta también con la financiación del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés), el Gobierno de Ecuador y los gobiernos de la región. Por ello la finalidad de contribuir a mejorar el bienestar de los habitantes afro-ecuatorianos, indígenas y mestizos de los cantones de la zona de influencia del Corredor Ibarra-San Lorenzo en la región norte.

El Proyecto de “Desarrollo del Corredor Ibarra – San Lorenzo” fortalecerá el patrimonio natural, sociocultural y financiero, recuperando el conocimiento ancestral, con inversión en infraestructura productiva, apoyando el buen vivir en la zona rural. Este Proyecto se efectiviza iniciativas en territorio, a partir del desarrollo de un grupo de proyectos variados, parte de los cuales se están implementando en la zona norte de Esmeraldas, de los cuales haré un breve análisis de tres Proyectos y su situación en estas comunidades afroecuatorianas, uno de ellos y el más emblemático es el Plan de desarrollo de la Comuna “Río Santiago Cayapas”, esto por tratarse de un espacio de suma importancia para la vida y el desarrollo del Pueblo afrodescendiente de la zona norte de Esmeraldas.

Estas iniciativas serán potenciadas mediante el: Fortalecimiento de capacidades de gestión institucionales y organizativas en los Territorios focalizados; Mejoramiento de los ingresos de las y los productores agroecológicos mediante la implementación de un fondo de inversión para iniciativas territoriales y el seguimiento y evaluación participativa. Las operaciones del Proyecto de “Desarrollo Territorial del Corredor entre Ibarra y San Lorenzo” son definidas, orientadas y reglamentadas por el Manual de Operaciones. Para la implementación de las inversiones del Proyecto ha estructurado un dispositivo para orientar el acceso a los recursos de inversión llamado Fondo de inversión para iniciativas territoriales, que persigue, entre otros objetivos la inclusión de las poblaciones pobres organizadas hacia la innovación tecnológica, con la finalidad de elevar la productividad y la competitividad de bienes y servicios; y el desarrollo y/o mejoramiento de la pequeña infraestructura y equipamiento que apoya a la producción rural. La Comuna Río Santiago Cayapas, se encuentra ubicada en la zona norte de la provincia de Esmeraldas, entre los cantones Eloy Alfaro y San Lorenzo y los recursos naturales con que cuenta son incalculables e invaluable.

3.1 PROYECTO 1:

Nombre del Convenio: E-ISL-RN-13-007

Proyecto: Establecimiento de 184 hectáreas de Colinos mejorados y rehabilitación de 92 hectáreas de cacao.

Ubicación: Provincia Esmeraldas, Cantón Eloy Alfaro, Parroquia Telembi, Comunidad Zapallo Grande -Telembi -Tiguanero.

Ejecutor: “Asociación de productores de cacao Fino de Aroma en Zapallo **Grande**”.

Plazo: 10 meses, la fecha de Inicio: 10/10/2013 y la fecha de término: 10 de Agosto del 2014.

Componentes:

1.- Agricultores de la Asociación de productores de cacao fino de aroma en Zapallo Grande aplican técnicas mejoradas de siembra y manejo de los colinos. 92 familias capacitadas en manejo colinos, 184 hectáreas establecidas de colinos mejorados.

2.- Agricultores de la Asociación de productores de cacao fino de aroma en Zapallo Grande, rehabilitan 92 hectáreas de cacao, 92 familias productoras aplican técnicas de podas y fertilización.

3.- Agricultores de la Asociación de productores de cacao fino de aroma en Zapallo Grande, cuentan con procedimientos para manejo post cosecha de cacao. 92 cajones fermentadores y 92 marquesinas 9 metros cuadrados para fermentación de cacao. 92 productores capacitados en manejo post cosecha de cacao.

Aspectos Cualitativos relevantes:

Las familias beneficiarias pueblo afro de Zapallo Grande – Telembi - Tiguano, la agricultura que practican es de baja escala, la mayoría se dedican a la extracción de madera. La casa de animales de monte, les resulta muy complicado cumplir con los compromisos asumidos con el Programa del Buen Vivir Rural, las familias beneficiarias deben realizar un aporte en efectivo, mano de obra, especies vegetales, materiales del medio y la participación directa en sus colinos y en las asambleas para tomar decisiones y el empoderamiento de la organización.

- Se ha logrado subir los procesos de contratación determinados por el INCOP- tanto de la contadora y del Técnico Agrónomo para la ejecución de actividades planteadas en proyecto.
- Se encuentran seleccionado los dos promotores para dar acompañamiento y apoyo al Técnico Agrónomo para el cumplimiento de las actividades de cada uno de los componentes.
- Se subió el proceso de contratación compras públicas de las plántulas de cacao fino de aroma, es un proceso nuevo para la contadora de este proyecto, a pesar de todo se subió, se recibieron las ofertas, se formó una comisión de calificación de las propuestas conformada entre (presidente organización- Técnico organización- Contadora organización- Director UETE- Analista de Proyecto- Analista financiera - Analista Seguimiento y un delegado del Programa Nacional de Cacao fino de aroma), se realizó inspección al ofertante calificado para verificar las plántulas y si el vivero cumple con las normativas legales de AGROCALIDAD, el proceso se cayó debido a que el sistema en la localidad de San Lorenzo es muy lento y no permitió subir el proceso a tiempo, de calificación de oferta.
- La Asociación de productores de cacao fino de aroma Zapallo Grande, cuenta con un jardín clonado y plantado con materiales recomendados por INIAP- EET 95- EET 96 – EET 103, el área plantada es de 1.5 hectáreas de cacao fino de aroma.
- Las familias han iniciado con la rehabilitación de las plantaciones en estado envejecidas, mediante podas mantenimiento, fitosanitarias con la finalidad de renovar la plantación.

- Las familias cuentan con parcelas preparadas y libres de malezas para realizar la siembra de cacao fino de aroma con los materiales recomendados por el INIAP, como son los clones fino de aroma EET95, EET96, EET103, y el EET575.

Principales problemas encontrados. Entender la dinámica del Programa del Buen Vivir Rural, donde el Estado a través del Programa realiza su aporte, pero existen aporte en efectivo por parte de los beneficiarios y acuerdos de coordinación entre la Organización ejecutora y GAD's Parroquial aporte en efectivo.

- En la ejecución de proyectos por Cooperación internacional en años atrás, las comunidades no realizaban aporte en efectivo, lo que ha generado facilismo y paternalismo.
- La organización se encuentra desmotivada, no ha existido proceso de fortalecimiento socio organizativo anterior; con la aprobación de este proyecto las familias han iniciado un proceso de trabajo con la organización, uno de los principales problemas encontrados es la escasa participación de los socios/as en la toma de decisiones, falta de acompañamiento de la directiva en el proceso.
- Al no contar con profesionales de la zona o localidad se ha contratado a la contadora de la ciudad de Esmeraldas, con el fin de que pueda tener acceso al portal de compras públicas, pero dificulta el proceso ya que le toca viajar a la contadora a Zapallo Grande del Río Cayapa, o al presidente de la Organización a Esmeraldas, para cumplir con los procedimientos que determina el SERCOP- SRI, pero el proyecto no cuenta con recursos para movilización.
 - Las familias que firmaron el acta de aprobación del convenio del proyecto, por varias razones salieron: migración hacia la ciudad de Esmeraldas, otras por que se cansaron de esperar que el proyecto arrancara, por no contar con dinero para el aporte en efectivo deciden retirarse.

Medidas Correctivas: Desde la responsabilidad del seguimiento y evaluación de la UETE –SL., se realiza un acompañamiento cercano y de manera planificada el seguimiento, por lo

cual se coordinan acciones con la contadora, el Técnico Agrónomo y los promotores de la comunidad designados por la organización en asamblea general.

- Apoyar los procesos de fortalecimiento de la organización, para que los socios/as asuman como suyos el proyecto emprendidos por ellas y apoyada desde el programa del Buen Vivir Rural UETE –SL.
- Seguimientos en territorio Comunidad Zapallo Grande –Telembi, con el acompañamiento del director de UETE y el equipo Analista Proyecto-Manejo recursos naturales, con el fin de lograr que las familias se empoderen de su proyecto de vida. El director de la UETE, ha realizado acercamiento con el responsable del programa nacional de Socio Bosque, para que las comunidades que mantienen convenios firmados por conservación de Bosque, puedan coordinar acciones en beneficios de las comunidades donde se encuentra interviniendo el Programa del Buen Vivir, además para que las comunidades a través de asambleas resuelvan cambiar el Plan de manejo comunitario y designar los recursos para realizar el aporte en efectivo al programa del Buen Vivir Rural, con el fin de lograr mejorar las condiciones de vida y lograr erradicar la pobreza en estas comunidades, que tienen muchas necesidades básicas insatisfechas.

Sugerencias. Incorporar un componente de Fortalecimiento organizacional, para formar nuevos líderes y lideresas que les permita tener a las organizaciones visión diferente del desarrollo de las comunidades.

- En los presupuestos de las contrapartes, es necesario contar con organizaciones que cuenten con recursos producto de la compensación, por la conservación del bosque alto y áreas de manglar, de comunidades que se hallan en áreas de reserva de la Cotacachi - Cayapas.

Acuerdos. Existen acuerdos de parte de la organización en cumplir con las actividades planteadas en el proyecto, como es balizamiento, hoyado, fertilización y siembra de cacao, frutales y especies maderables para la implementación de las parcelas donde se siembran los colinos mejorados.

- El presidente de la Junta parroquial dará acompañamiento en las asambleas de socios/as e incrementar la partida presupuestaria de Producción agrícola, con la finalidad de ir asumiendo responsabilidad de gestión del campo agrícola de los pueblos afro y chachi de la parroquia Telembi.
- El presidente, vicepresidente, tesorero y vocal resolvieron dar acompañamiento para levantar las nuevas encuestas de las familias beneficiarias del proyecto.

Seguimiento: Este proyecto al momento de realizar la observación, llevaba un periodo de ejecución de 27 meses, sin embargo el plazo venció en diciembre del 2015, para esta iniciativa, se destino un monto de inversión, de trescientos cincuenta mil setecientos treinta y dos con 0.60 dólares (US\$ 350.732,60). Como elementos importantes se ve que existen dificultades respecto al acceso de los servicios básicos, es así que obtienen agua del río y de la lluvia. La energía eléctrica que disponen es de la red pública y eliminan sus excretas en pozos ciegos. En cuanto a la eliminación de basura, no hay servicio para su recolección, por lo que ésta es arrojada al río, lo cual genera problemas de salud en general. El porcentaje de tierra que estas familias dedican a las actividades agropecuarias, es pequeño en relación a la extensión de su territorio, esto se explica en gran medida, por el particular modus vivendi de este pueblo de aserradores, cazadores y pescadores, quienes mantienen una economía de subsistencia, combinada con una elemental economía de mercado. Los precios de sus productos, son determinados por los inescrupulosos intermediarios que recorren estas zonas, pagando bajos precios por los pocos productos agrícolas. Es así que pagan en promedio 20centavos de dólar por libra de cacao en baba y 60 centavos para el cacao seco. La organización que lleva adelante este importante proyecto productivo, ubicó como contraparte un valor de US\$ 171.878, este valor se encuentra distribuido de la siguiente forma:

- Mano de obra: USD 115.825,60.
- Especies: USD 42.927,20.
- En efectivo: USD 13.125,20.

Actividades realizadas durante la ejecución del proyecto con los actores comunitarios beneficiados han sido las siguientes:

- Reuniones con campesinos, líderes y familias, a fin de realizar un adecuado proceso conocimiento, socialización y sensibilización, en la búsqueda del levantamiento de la información para la construcción de la línea de base del Proyecto, elemento fundamental de referencia.
- Capacitación en los temas de la contabilidad y las compras, a través del portal de compras públicas.
- Acompañamiento del equipo técnico a las diferentes familias, con charlas, asesorías sobre seguimiento y evaluación del proyecto.
- Orientaciones teóricas y prácticas sobre la siembra, manejo de cultivos, tipos de abono, formas de riego compra de los materiales, construcción de marquesinas, entre otras.

Logros y beneficios alcanzados: Con este proyecto se ha logrado establecer 184 hectáreas de colinos de plátano nuevos, es decir 2 hectáreas por familia involucrada.

- Además se ha sembrado 92 hectáreas de plantas de cacao fino de aroma, las cuales se encuentran fortalecidas con la asistencia técnica y mecanismos operativos como podas, limpieza y abono.
- Existen 92 infraestructuras artesanales, una por cada familia, cuya construcción permite la fermentación y el secado del cacao.
- Las marquesinas tienen una capacidad de secado de 6 quintales de cacao y con un área efectiva de 9 metros cuadrados cada una.
- Un elemento importante de resaltar, es que la Asociación de productores de cacao fino de aroma en Zapallo Grande, a partir de este proceso de producción, cuenta con capacidades técnicas y materiales, que le permiten para sostener la productividad de sus colinos de plátanos, a mediano y largo plazo, situación que le permitirá mejorar sus ingresos económicos y sus niveles de producción.

La organización se ha fortalecido no sólo en su capacidad productiva y en conocimientos adquiridos, a partir de los procesos de capacitaciones técnicas y prácticas que se realizan en las visitas de campo, sobre manejo adecuado de las semillas, mecanismos para cultivar, cosechar y preparar el producto, a fin de que conserve su aroma, peso y calidad, sino en lo referente a formas y estrategias de organización, lo que le ha permitido incidir en la toma de decisiones de manera individual y colectiva.

De acuerdo a los informes de seguimiento técnico, se recomienda buscar estrategias para motivar la participación de las familias beneficiarias, en especial en los espacios destinados a la planificación y ejecución de actividades, en la búsqueda de potenciar y revitalizar las tradiciones ancestrales, prácticas comunitarias y de expresiones de cooperación y solidaridad como es la minga o cambio de manos, se convierten en elementos fundamentales que deben ser valoradas, mantenidas y reproducidas, reconociendo su importancia. Adicionalmente, es necesario resaltar la urgente necesidad de fomentar los niveles de responsabilidad que permitan trabajar de manera coordinada para ejecutar las actividades conjuntas en este y en proyectos futuros, lo cual mejoraría los rendimientos, así como multiplicaría los logros alcanzados.

3.2 PROYECTO 2:

Nombre del Convenio: UETE-DECV-002-2012

Proyecto: Creación de microempresa de comunicación y publicidad con la Asociación de Jóvenes Emprendedores del Norte (AJEN) San Lorenzo.

Ubicación: Provincia Esmeraldas, Cantón San Lorenzo, Parroquia San Lorenzo, Comunidad, San Lorenzo.

Ejecutor: Asociación Jóvenes Emprendedores del Norte (AJEN)

Período del informe: 5 de enero 2014 hasta 21 abril del 2014

Componentes: Adquisición de Equipos. Adecuación de espacio físico. Fortalecimiento de capacidades técnicas. Producción de material audiovisual.

Aspectos Cualitativos relevantes:

- Los participantes de la Asociación Jóvenes Emprendedores del Norte (AJEN), se encuentran motivados en el desarrollo del proyecto.
- Las instalaciones están en buenas condiciones para el funcionamiento de la productora.
- Se han adquirido los muebles de oficina (escritorios, sillas, sillones, mesa de trabajo, anaquel) y equipos de oficinas (computadoras portátil y de escritorio, televisores, aire acondicionado, proyector, disco de almacenamiento, impresoras, cartuchos tintas, papelería en general) hacen falta adquirir los equipos de filmación y edición.

- Los participantes han adelantado vínculos comerciales con algunas instituciones y personas para la elaboración de materiales audiovisuales publicitarios.
- La organización AJEN ha iniciado los procesos de capacitación en el área de Marketing; en el área de Comunicación y audiovisual. Resultado de estas capacitaciones han logrado obtener un contrato para la creación de la página web. www.iglesiarocasl.com, de la Iglesia Cristiana Roca de San Lorenzo. Cabe resaltar que aún no se ha contratado al Ing. Omar Corral, quien ya inicio el proceso de capacitación de manejo de equipos y producción audiovisual a los socios de AJEN.
- la organización AJEN cuenta con su página Web. [www. Ajen.ec](http://www.Ajen.ec), la cual se encuentra en proceso de alimentación, producto de las capacitaciones recibidas por el Ingeniero en Comunicación Audiovisual Sr. Omar Corral.
- AJEN ,cuenta con una Biblioteca virtual de 250 GB de fotografías e imágenes de los Sectores de la Zona Norte (San Lorenzo –Eloy Alfaro).

Al subir los procesos del INCOP para la compra de equipos de filmación y edición, de las 1.268 empresas a las que les llegó la invitación a participar ninguno ofertó después de 15 días de abierto el proceso, por lo cual se declaró desierto.

- Al no contar con los equipos el grupo no ha iniciado la etapa o el componente de capacitación.
- La organización no ha logrado encontrar los equipos presupuestados en el proyecto para ser adquiridos para la productora debido a que no ha sido posible comprarlos a través de subasta inversa.
- Los equipos presupuestados en el proyecto aprobado en el 2012, debido a que la tecnología cambia constantemente se han incrementado su valor.

Medidas Correctivas:

- Acompañar a la organización en el proceso de compras públicas.
- Asociación Jóvenes Emprendedores del Norte (AJEN), para importar los equipos libres de aranceles, se asociaron al Consejo Nacional de Cine del Ecuador.

El presidente de AJEN Yoffredo de la Cruz, menciona que la Ing. Amanda Chamorro Analista de compras públicas de la UGP, le siguiere que los equipos a

ser adquiridos por Asociación de Jóvenes del Norte AJEN, se los podrá comprar a través de un Régimen especial de contratación directa

- (Contratación Social de Comunicación).
- Otra estrategia para adquirir los equipos para la productora de AJEN, es mediante la autorización del Consejo Nacional de Cine, autorice a uno de los miembros de la Asociación de Jóvenes del Norte- AJEN, realice la importación de los equipos de comunicación y accesorios y pueda venderlos a la organización, cumpliendo con las normativas que determina el sistema nacional de compras públicas y cumpliendo con las normativas del SRI.

Recomendaciones sobre Aspectos Relevantes a ser sistematizados

Se recomienda la firma de Adenda para la ampliación del plazo de ejecución del proyecto hasta el 25 de agosto del 2014. Debido a que los equipos adquirir tienen que ser importado y que los recursos presupuestados en el proyecto 2012 se han incrementado, con el avance de la tecnología cada día aparecen tecnologías nuevas en el mercado.

- El proyecto para la creación de una Microempresa de Comunicación y publicidad, se llevó adelante con la Asociación de Jóvenes Emprendedores del Norte. Iniciativa que permitió beneficiar a jóvenes de 22 familias. Este proyecto fue ejecutado en el plazo de nueve meses, tiempo que en realidad se extendió a un total de 19 meses, y el monto de la inversión del proyecto fue de USD 39.901,00.
- La Asociación de jóvenes emprendedores del Norte (AJEN), ejecutó el proyecto, y ubicó como contraparte la cantidad de USD 9.704,00. Los actores del Convenio fueron, por un lado la Asociación de jóvenes emprendedores del Norte (AJEN) y por otro lado la Unidad de Gestión del Programa del Buen Vivir Rural UGP-MAGAP. Las actividades realizadas y eventos con los beneficiarios, fueron:

- Capacitación referente a la elaboración de proyectos. Lo que implicó un proceso de elaboración, implementación y seguimiento del Proyecto.
- Acompañamiento de proceso socio organizativo y de participación.
- Familiarización con el sistema de compras públicas, contratación de los procesos en el SERCOP.
- Preparación de documentos para la solicitud de Adendas, reformulación del PAC.

Logros y beneficios alcanzados: Mejora de la capacidad Técnica y Organizativa de los Socios de la Asociación de Jóvenes Emprendedores del Norte (AJEN), buscando que estas fortalezas y capacidades sean trasladadas a las comunidades y organizaciones rurales pobres de donde provienen, para que se aprovechen las oportunidades o potencialidades que dispone el territorio, a través de la identificación y formulación de propuestas productivas sostenibles acorde a la realidad del ecosistema y las fortalezas de la población.

- Se fortaleció la capacidad técnica y productiva de la organización.
- Fortalecimiento de las capacidades técnicas y socio organizativas de los socios.
- Se implementa una empresa de comunicación social, que contribuye al fortalecimiento de las expresiones colectivas del Cantón, en los temas culturales, ambientales, políticos, económico, de una manera participativa, crítica y reflexiva, sobre los problemas y propuestas que se evidencien en el sector.
- Se fortalecieron espacios de promoción y difusión en la comunidad.

Dificultades y problemas presentados: La falta de recursos económicos y las limitaciones en el manejo del portal de compras públicas, debido a que la organización no contaba con los conocimientos suficientes, para el manejo del mismo, otra de las dificultades fue la devolución de recursos por desconocimientos de varios procedimientos en las compras.

- Continuar fortaleciendo la gestión institucional y organizativa de la organización con la finalidad de seguir promoviendo cambios sociales, políticos, económicos y culturales los mismos que coadyuvan a fortalecer una verdadera gestión para la transformación y el desarrollo local sostenible.

Asociación Jóvenes Emprendedores del Norte (AJEN), para importar los equipos libres de aranceles, se asociaron al Consejo Nacional de Cine del Ecuador. Otra estrategia para adquirir los equipos para la productora de AJEN, es mediante la autorización del Consejo Nacional de Cine, autorice a uno de los miembros de la Asociación de Jóvenes del Norte-AJEN, realice la importación de los equipos de comunicación y accesorios y pueda venderlos a la organización, cumpliendo con las normativas que determina el sistema nacional de compras públicas y cumpliendo con las normativas del SRI. Para el diseño del proyecto, se realizaron varias reuniones, conversatorios y visitas los sectores y a las familias, con el fin de conocer, y compartir ideas, criterios, experiencias y que estas sean una orientación a las acciones estratégicas que se implementarían en los proyectos. Estas permitieron no sólo conocer y saber las opiniones y recomendaciones de los involucrados, sino identificar recursos existentes en las familias y en la comunidad, así como capacidades. Otro elemento fue el reconocer niveles de compromiso y liderazgos existentes, a más de realizar un diagnóstico de la situación de la comunidad, en cuanto a sus actividades productivas, sus conocimientos, las fortalezas y las dificultades que enfrentan en el diario vivir y parte de sus experiencias e historia en este territorio ancestral.

Conclusiones. Las familias entendieron que cuando se adquiere los compromisos de manera colectiva es fundamental la participación de todos y cada uno de los socios. Sólo trabajando de esa manera se puede salir adelante y así construir un verdadero liderazgo integrador y una participación colectiva entre todos los socios. Los Jóvenes de AJEN, iniciaron un camino lleno de dificultades, limitaciones de espacios propio para realizar reuniones de trabajo, planificación, por la constancia y sacrificio de cada uno de los socios/as y el apoyo del Programa Buen Vivir Rural, se logró el co-financiamiento del proyecto “Mejoramiento de las Capacidades Técnicas de los Socios de la Asociación y la de creación de la microempresa de comunicación y publicidad.

Los participantes de la Asociación Jóvenes Emprendedores del Norte (AJEN), se encuentran motivados en el desarrollo del proyecto. Las instalaciones están en buenas condiciones para el funcionamiento de la productora. Se han adquirido los muebles de oficina (escritorios , sillas, sillones , mesa de trabajo, anaquel) y equipos de oficinas (computadores portátil y de escritorio, televisores, aire acondicionado, proyector, disco de

almacenamiento, impresoras , cartuchos tintas , papelería en general) hacen falta adquirir los equipos de filmación y edición. Los participantes han adelantado vínculos comerciales con algunas instituciones y personas para la elaboración de materiales audiovisuales publicitarios.

La organización AJEN ha iniciado los procesos de capacitación en el área de Marketing; en el área de Comunicación y audiovisual. Resultado de estas capacitaciones han logrado obtener un contrato para la creación de la página web. www.iglesiarocasl.com, de la Iglesia Cristiana Roca de San Lorenzo. Cabe resaltar que aún no se ha contratado al Ing. Omar Corral, quien ya inicio el proceso de capacitación de manejo de equipos y producción audiovisual a los socios de AJEN.

la organización AJEN cuenta con su página Web. [www. Ajen.ec](http://www.Ajen.ec), la cual se encuentra en proceso de alimentación, producto de las capacitaciones recibidas por el Ingeniero en Comunicación Audiovisual Sr. Omar Corral.

AJEN, cuenta con una Biblioteca virtual de 250 GB de fotografías e imágenes de los Sectores de la Zona Norte (San Lorenzo –Eloy Alfaro).

3.3 PROYECTO # 3:

Plan de Desarrollo y ordenamiento territorial de la comuna “Rio Santiago -

Cayapas”. La Constitución de la república en su artículo1, señala que el Ecuador es un Estado constitucional de derecho y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. No debemos olvidar que nuestro país es signatario del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales desde 1969 y ha sido el primer Estado en ratificar el Protocolo Facultativo del Pacto. Adicionalmente nuestra Constitución del 2008, respecto a los Derechos de comunidades, pueblos y nacionalidades señala en el artículo 57, que reconoce y garantiza a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas derechos colectivos, que tienen que ver con el mantener, desarrollar y fortalecer libremente su identidad, sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales y formas de organización social. De igual manera se señala en este artículo en su numeral 2, el no ser objeto de racismo y de ninguna forma de discriminación fundada en su origen, identidad étnica o cultural. Este artículo también hace referencia en el numeral

La Comuna Rio Santiago Cayapas, territorialmente está ubicada en dos cantones, San Lorenzo y Eloy Alfaro al noroccidente de la provincia de Esmeraldas. Tiene sus orígenes en el año 1885 sin embargo es en 1952 cuando se crea legalmente el Cabildo. El territorio de la comuna existen 56 pueblos distribuidos en 9 parroquias y 47 recintos con una población aproximada de 18.300 habitantes en su mayoría afro ecuatorianos unidos por lazos de sangre, raza y condición social, que cuenta con una extensión territorial de más de sesenta mil hectáreas, ricas en recursos naturales renovables y no renovables.

Objetivo general.

Contribuir a la consolidación de la Comuna Santiago –Cayapas, a través de la construcción de un proceso de Planificación y Ordenamiento Territorial, que guie las acciones que esta debe emprender para lograr su desarrollo, ajustado a los lineamientos

establecidos en el marco legal vigente y considere también los niveles de planificación parroquial, cantonal, provincial y nacional

Objetivos Específicos.

- Conocer la situación actual de la Comuna Santiago Cayapas en relación a su ocupación, posesión, uso de recursos naturales, cultura y su relación con los Gobiernos Parroquiales, Cantonales y Provincial.
- Organizar el uso del territorio en base a las aptitudes y condiciones (físicas, biológicas, sociales, económicas y culturales), con la finalidad de optimizar el aprovechamiento de todos los recursos naturales, potenciar el desarrollo social, económico y cultural, minimizando los impactos ambientales y en concordancia con los diferentes niveles de planificación local, provincial y nacional.
- Identificar programas y proyectos prioritarios para lograr el desarrollo sustentable del territorio, articulando acciones entidades del Estado.
- Crear las condiciones y espacios participativos para el diseño, formulación y aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Comuna Santiago – Cayapas.

Periodo de ejecución y Monto de inversión: El plazo para la ejecución de este proyecto fue de 6 meses, mismo que con una Adenda de plazo se extendió por el lapso de 12 meses, hasta la preparación de todos los informes finales, teniendo como inversión un total de US\$55.200

Organización que ejecuta y contraparte: La organización que ejecuta este proceso, es la Comuna “Río Santiago Cayapas”, la misma que aporta con una contraparte de USD 5.914,29. El marco de actividades ejecutadas durante la elaboración, y ejecución del proyecto, fueron las siguientes, conversatorios y reuniones con los líderes políticos, culturales, sociales, maestros, dirigentes, estudiantes y las personas mayores, de los pueblos que conforman el territorio comunal, quienes proporcionaron la información de base para la construcción del Plan. Cabe manifestar que en cuanto a las aportaciones para la ejecución del mencionado proyecto, solo intervinieron dos actores, la organización beneficiaria y la Unidad de Gestión del Programa del Buen Vivir Rural.

Se logró la construcción de una herramienta que trace en dicho territorio las acciones urgentes e importantes a gestionarse y realizarse en un periodo determinado, beneficiando con ello el futuro y bienestar de las casi 30.000 familias que allí habitan. Se busca que al 2025, haber alcanzado un verdadero desarrollo dentro del territorio comunal, hallando en dicha herramienta un camino claro a seguir dentro de la gestión, planificación y negociación en alianza con otros actores estratégicos, tanto internos, y externos, además asumir compromisos por parte de los diferentes actores. Contar con una herramienta de esta magnitud ya es un fortalecimiento para la organización, ahora solo queda que cada uno de los actores comunales se empoderen y haga suya dicha herramienta y que se ejecuten procesos de socialización casa a dentro con la finalidad de alcanzar el cumplimiento de la propuesta del Plan, misma que se la plantea desde la creación de una Unidad de pensamiento Estratégico.

Conclusiones. Los resultados alcanzados mediante la ejecución de estos proyectos, son bastante modestos y relacionados con temas de conocimientos y técnicas que permiten mejorar la práctica el manejo de la siembra, cultivo y cosecha de pequeños espacios de cultivos. Es también evidente el entusiasmo de un grupo de actores y desde luego ha existido un aprovechamiento de estas iniciativas productivas. Los procesos socio organizativos han sido abordados con el deseo de mejorar los niveles de comunicación y el liderazgo en especial en los dirigentes y actores comunitarios. Adicionalmente existe un respaldo relacionado con la actividad que se ha potenciado entorno al proyecto ejecutado. Sin embargo se aprecia que existen debilidades en cuanto a los niveles de respuestas tanto de las familias, como de la dirigencia, y esta se centra en las contrapartes que en ciertas áreas son relacionadas con aportes económicos, pero también de respuestas participativas y de construcción colectiva. Surge aunque de manera algo sutil, el hecho de que las familias y la comunidad no están acostumbradas a participar en procesos de corresponsabilidades, pues ha existido una práctica de asistencialismo y cierto paternalismo que ha inactivado la cogestión en forma general y particular.

En los objetivos no se evidencia la vinculación del proyecto con el reconocimiento y el fortalecimiento de las políticas públicas que lleva adelante el Estado, aunque se aprecia carencia determinante de servicios básicos, como agua potable, alcantarillado, recolección

de basura. Estas condiciones no alcanzaran respuestas a partir de mejorar el acceso a la alimentación o el incremento mínimo de ingresos económicos de forma muy relativa en el caso del primer proyecto, pues en los otros no se abordan estos beneficios.

Resulta difícil cambiar el comportamiento que no está relacionado con una práctica organizativa comunitaria, pues se convierten en un inicio de algo que requiere de constancia y práctica contante y debidamente orientada y estratégicamente fortalecida.

No se aprecia una participación activa de los actores comunitarios, o indicios de procesos y espacios de formación en la participación ciudadana y mecanismos de exigibilidad, rendición de cuentas o control social, quienes no demandan conocer avances o resultados de los proyectos operados con sus comunidades y población.

Entonces estos proyectos no vinculados a las políticas públicas, en comunidades donde no se cuenta con servicios básicos mínimos, no inciden mayormente en la vida de estas, pues se diluyen y terminan perdiendo importancia en lo que ha mejoramiento de condiciones de vida se refiere. Es lo que ha ocurrido de manera reiterada con los diferentes proyectos de cooperación internacional, que si bien nacen con las mejores intenciones, pero que en la práctica carecen de verdadero impacto social, debido al divorcio con los servicios básicos y con las iniciativas locales.

Queda claro que la negación de oportunidades y posibilidades de mejorar las condiciones de vida, están íntimamente relacionadas con las expresiones de racismo y discriminación racial estructural, lo que garantiza la desigualdad, la pobreza y la exclusión. Situación que debe con suma urgencia remediarse y actuar de manera acelerada, con acciones afirmativas contundentes y estratégicas en favor de las comunidades del norte de Esmeraldas y del pueblo afrodescendiente de manera general.

CAPÍTULO IV.

4.1. Conclusiones Generales:

En este trabajo queda evidenciado que los procesos implementados en América Latina y en el Caribe, vinculados al pago de la deuda externa entre 1970 y 2012, fue tal, que la región transfirió a sus acreedores, 3.253 billones de dólares, y de manera alarmante el “sistema deuda”, utiliza recursos públicos para pagar a los acreedores, en franco perjuicio y atentado de la satisfacción de necesidades y derechos fundamentales de la población, quedando claro que los acreedores, apoyados por las elites locales, exigen el reembolso de la deuda y los ajustes que permitan asegurar la prioridad de estos pagos, por encima de cualquier necesidad social, violentando los derechos más fundamentales de la población. Como si esto fuera poco, los créditos fueron condicionados a la implementación de programas de ajuste neoliberales, que fueron diseñados por el Fondo Monetario Internacional (FMI), los cuales imponían y obligaban a estimular las exportaciones, abrir las fronteras al comercio, elevar tipos de interés para combatir la inflación, además restricciones monetarias, garantía de la austeridad y reducción del gasto público.

A más de imponer actuaciones de manera individual, es decir debilitar y acorralar a cada país obligándolos a negociar “caso por caso”. Este tipo de actuaciones fueros disfrazadas bajo el membrete de Ayuda Oficial al Desarrollo o Programas de Cooperación Internacional, los mismos que se constituyeron en las nuevas estrategias de control, dominio y saqueo de los recursos de Latinoamérica y el Caribe en nuestro caso, por ello no sorprende lo expresado por Gustavo Esteva, cuando señala, que en 1960 los países ricos eran 20 veces más ricos que los pobres y en 1980 gracias al desarrollo, eran 46 veces más ricos. El Informe Final la CAIC, también evidencia un claro quebrantamiento al orden jurídico, y la nula voluntad para defender los intereses del país por parte de las autoridades ecuatorianas de turno, con la aceptación de cláusulas Abusivas.

Sin embargo en contraposición con esta forma irresponsable y de entrega de recursos y dignidad, aparecen procesos de defensa y puesta en vigencia de nuestros derechos como la renegociación de los contratos de explotación de hidrocarburos con las empresas transnacionales, que significó en el 2011, que Ecuador obtuviera 2.125 millones extras por la renegociación petrolera. No menos importante es el saber, que tras diez años de violación sistemática, de nuestra soberanía territorial, el gobierno toma la decisión para julio de 2009, de cerrar la Base de Manta, la misma que era un centro de operaciones militares de los Estados Unidos, recuperando así un símbolo de soberanía y dignidad, que reflejaba una muestra de coloniaje y sometimiento, abierto y contundente, de la potencia hegemónica mundial. En concordancia con este proceso de cambio y transformación, aparece en escena un conjunto de resultados que dan una característica de gobierno progresista a la Revolución Ciudadana que se expresa de manera simple y concreta en resultados tales como: El ocupar el primer lugar en América Latina en temas de Opinión Ciudadana sobre un gobierno para el pueblo, en justicia redistributiva, Reducción de la corrupción. La tasa de desempleo es la más baja de Sudamérica, una de las economías más sólidas de América Latina, el crecimiento promedio del PIB del 2007 al 2015 en América Latina y el Caribe es de 2,9% respecto al de Ecuador es de 3,9%.

Uno de los problemas más agudos que sufren los afroecuatorianos tiene que ver con la vulnerabilidad de sus territorios ancestrales y la presión que sobre sus recursos naturales existe, pese a los múltiples programas y proyectos implementados con las comunidades afroecuatorianas, sus formas y condiciones de vida durante décadas no mejoran, bien se puede decir que al contrario en muchos periodos se ha incrementado los niveles de necesidad y pobreza, pues ni su incidencia social, ni política han sido suficientes para cambiar su situación de vulnerabilidad, constituyéndose en una de las poblaciones más afectadas por la exclusión en el Ecuador. Es entonces válido el reflexionar en qué medida los proyectos de CID han sido un apoyo o no, a las comunidades afrodescendientes, se puede observar que la zona norte de Esmeraldas, se encuentra abordada de manera desordenada por múltiples programas y proyectos, los cuales se caracterizan por no tener objetivos y estrategias vinculadas, ni planificadas entre sí, para operar en este complejo espacio territorial. La llegada en estos últimos años de una minería depredadora,

vinculada a la violencia, ha significado el aumento de los niveles de pobreza, explotación laboral y desigualdad, versus acumulación de riquezas, daño y destrucción a la naturaleza, a lo social, cultural en estas comunidades, la compleja realidad socioeconómica en la que se desenvuelven las comunidades afroecuatorianas del Ecuador, refleja que a los diferentes Programas y proyectos de cooperación internacional e intervenciones reiteradas, no han incidido en el mejoramiento de sus condiciones de vida, ni en su proceso socio organizativo, de manera significativa, pues los elementos fundamentales que propician los cambios en cuanto a niveles de pobreza, no fueron abordados de manera concreta, de tal forma que las crisis y los problemas que agobiaron al país, les afectó de manera preferencial a este grupo que en la historia del país, siempre ha sido vulnerado y discriminado, por una sociedad que se caracterizó por ser excluyente, discriminante y racista, la cual nace con este mal desde sus inicios.

Al observar los 3 proyectos tomados como muestra, ejecutados en la zona norte, podemos apreciar que los resultados muy limitados, esto está por encima del entusiasmo y empeño que se exprese de los actores involucrados, es decir de las familias y sus líderes o dirigentes, esto se encuentra incluso rebasando los niveles de organización o de participación que por cierto son mínimos, pues se desarrollan en un escenario en donde la presencia de un gran número de proyectos y programas instalados en este territorio, se han caracterizado por actuar de manera desordenada y sobre todo desarticulada, incluyendo en este rol a los gobiernos locales, sean parroquiales y municipales,

Es interesante el evidenciar que una importante parte de la población, responde a una práctica cleintelar y hasta paternalistas, en donde no se han desarrollados procesos de corresponsabilidad, es decir existe una tendencia a resistirse a actuar o participar en proyectos en donde se requiere como elemento básico y fundamental la presencia de contrapartes de parte de la familia o de las organizaciones comunitarias, que no se sintonizan con este tipo de prácticas. Los ejercicios de participación ciudadana y el transitar en espacios de construcción y ejercicio de ciudadanía son muy débiles y afectan de manera clara y directa en toda iniciativa que se implemente en este importante territorio. Desde luego son elementos que de manera general poco se evidencian en los diagnósticos e informes, sin embargo se trata de elementos importantes para analizar y entender

adecuadamente lo que ocurre en estos proyectos. A riesgo de equivocarme podría señalar que existe una actitud de subestimación de la real capacidad y posibilidad de aporte, esto vinculado al concepto de pobreza, pues hay una subvaloración y minimización de los reales recursos y capacidades que tiene y cuentan tanto las familias como las comunidades, este es un elemento que requiere ser retomado como una acción estratégica, con programas destinados a elevar el espíritu y el reconocimiento de las capacidades locales, que han sido minimizadas y ocultadas, a través de muchos programas que en mi opinión acostumbraron a las familias a recibir diversos beneficios, sin construir una conciencia que permita valorar de manera real los esfuerzos y capacidades que participan en estos programas, que se limitaban a entregar y recibir productos o servicios, sin saber que se fue acabando con principios fundamentales de la participación y la corresponsabilidad ciudadana.

Sin embargo lo antes mencionado responde a la actuación en las iniciativas implementadas, dificultades que tuvieron que lidiar los técnicos y promotores de estos proyectos que de manera sutil evidenciaron sus experiencias en la ejecución de estos. Pero es importante dejar constancia que aún contando con la participación decidida de las familias y líderes comunitarios, aunque se hubieran dado las contrapartes, aunque los niveles de organización se hubieran elevado a su máxima expresión, los proyectos, no estaban en capacidad de mejorar las condiciones de vida de los involucrados, pues estos no abordaban modificar o brindar acceso a servicios básicos, en comunidades como Zapallo Grande, en donde no existe acceso a agua potable, alcantarillado, recolección de basura, entre otros, muy poco se puede alcanzar en estas condiciones, en donde los proyectos no se alinean en la práctica con la garantía del acceso a servicios básicos, cómo se mejora las condiciones de vida, que no dependen de vender uno o dos quintales de cacao al mes y esto cuando el producto este en ocasión de cosecha, siendo el mejor de los casos, pues en el caso de la comuna se cuenta recién con un Plan de Desarrollo que desde luego es importante, pero que al momento no permite generación de recurso alguno. Pero los diferentes proyectos de cooperación internacional se presentaron con características similares, no hubo inversión en políticas públicas, que hubiera significado una situación diferente que facilite un proceso progresivo de mejoramiento de las condiciones de vida. Son tantos los recursos que transitan por este territorio que resulta difícil entender porque no existen estos servicios básicos, sin los cuales no habrá iniciativa o proyecto que tenga

importante relevancia, y esto desde luego vinculado a la construcción de procesos de participación y construcción de ciudadanía. Resulta por lo menos sospechoso, que los organismos internacionales, concededores y especializados en indicadores de desarrollo, insistan en proyectos que se alejan de la implementación de servicios básicos y se empeñen en la entrega de recursos o productos que en poco o nada inciden para mejorar las condiciones de vida, esto a más de convertirse en una distracción, ha representado en la forma tradicional de engañar a las comunidades con proyectos que no ayudan a impulsar desarrollo, al contrario los niveles de pobreza aumentan de forma lógica, por ello se entiende el porqué, mientras en unos grupos se incrementa la riqueza, en las comunidades aumentan los niveles de pobreza, angustia y necesidad. Por ello se puede concluir que estos proyectos no son la salida o respuesta para que las familias y comunidades se incorporen de manera digna a un ejercicio de derecho que la constitución ordena y garantiza, al menos desde lo conceptual.

BIBLIOGRAFÍA.

- Albán, V. (2011). Los dilemas del desarrollo. Tesis de Maestría, Universidad Andina Simón Bolívar.
- América Latina y el Caribe y China: hacia una nueva era de ...
repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38196/S1500389_es.pdf
- Anton, Jhon y Del Popolo, Fabiana (2009). Visibilidad estadística de la población afrodescendiente de América Latina: aspectos conceptuales y metodológicos. Santiago de Chile.
- Antón, Jhon (2013). Desigualdad étnica y pobreza en Ecuador, los intentos de reducir la exclusión social en los afroecuatorianos. [www.academia.edu/...](http://www.academia.edu/)
- Ayllón, Bruno (2014). Revolución Ciudadana y Buen Vivir. Quito. IAEN.
- Ávila, José (enero de 2007). Los Afrodescendientes y el Desarrollo Económico. newhorizoninvestclub.com/.../Afrodescendiente_Desarrollo.270120007.
- Cooperación internacional - Esmeraldas Sorprende
www.esmeraldasorprende.com.ec/pdf/informe_final.pdf
- Constitución de la República del Ecuador de octubre del 2008.
- Decreto presidencial 060.
- Decenio Internacional de los Afrodescendientes - Wikipedia ...
https://es.wikipedia.org/.../Decenio_Internacional_de_los_Afrodescendie.
- Declaración y Programa de Acción de Durban
www.oas.org/.../afrodescendientes_instrumentos_internacionales_Declara
- Durban, (20-24 de abril de 2009). Conferencia de Examen de Durban.
www.un.org/es/durbanreview2009
- Elementos fundamentales de la cooperación internacional
www.munitel.cl/.../ELEMENTOS%20FUNDAMENTALES%20DE%20L.
- Encuesta Condiciones de Vida 2005-2006 La ECV ...
www.cepal.org/socinfo/noticias/noticias/1/.../Presentacion_Ecuador.pdf
- Guzmán, Alicia (2010). Política exterior y cooperación: del discurso a la acción. Quito. Revista del centro andino de estudios internacionales.

- Informe de Actividades Ongs Extranjeras 2007 – 2009 (5.77 ...
www.cooperacioninternacional.gob.ec/.../informe-de-actividades-ong-ex
- Informe de la Cooperación en Iberoamérica - SEGIB 2007
[Segib segib.org/upload/File/librocastellanocompleto.pdf](http://Segib.segib.org/upload/File/librocastellanocompleto.pdf)
- Informe sobre las inversiones en el mundo 2014 ... - Unctad
unctad.org/es/PublicationsLibrary/wir2014_overview_es.pdf
- Plan Plurinacional para Eliminar la discriminación Racial y ...
www.codae.gob.ec/index.php?...188%3Aplan-plurinacional-para-elimin
- Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010 - CODAE
www.codae.gob.ec/index.php?...plan-nacional-de-desarrollo-2007-2010
- Plan nacional del Buen Vivir 2009 – 2013.
- Plan nacional del Buen Vivir 2013 – 2017.
- Pierre Gottiniaux, Daniel Munevar, Antonio Sanabria y Erick Toussaint (2015). Las cifras de la deuda 2015 - cadtm
cadtm.org/IMG/pdf/las_cifras_de_la_deuda_2015.pdf
- Pollat, Aaron (2010). Temas de cooperación internacional para el desarrollo: criticar, proponer, sistematizar. México: Instituto Mora.
- Prado, Juan (2010). Ética de la cooperación internacional - Academia.edu
www.academia.edu/.../La_dimensión_ética_de_la_cooperación_internaci...
- PUCESE Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede
www.academia.edu/.../PUCESE_Pontificia_Universidad_Católica_del_Ec.
- Sánchez, Erick (2002). Cooperación y desarrollo: Nueve preguntas sobre el tema: Amycos
- SELA (julio de 2010). Visiones, enfoques y tendencias de la cooperación internacional para el desarrollo: Hacia un marco conceptual y práctico latinoamericano y caribeño. Caracas.
- SETECI (2013). informe de rendición de cuentas 2013.
www.cooperacioninternacional.gob.ec/.../INFORME_RENDICION_DE

- SENPLADES (enero, 2014). 7 años de la Revolución ciudadana. www.planificacion.gob.ec/wp-content/.../2014/.../folleto_7_esp_web-2.p
- Torres, Luis (enero, 2013). Quiebras y Corrupción en el Ecuador. Historia de un banquero. Fidel Egas Grijalva - Rebelión www.rebelion.org/docs/126223.pdf
- Quintero, I. (2010). Sistematización de procesos de concertación de la cumbre ecológica y del desarrollo del norte de Esmeraldas. Tesis en licenciatura. Universidad Politécnica Salesiana.
- 9 años de la Revolución ciudadana, SENPLADES (enero, 2016).